

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de abril



Salud plantea hacer pruebas en sábados y festivos para reducir las listas de espera

Con ese fin, quiere hacer contrataciones en el Complejo Hospitalario de Navarra

El gerente del CHN, Antonio Merino, descarta implantar peonadas

PÁGS. 14-15

El Estado tiene que pagar 8 millones a la compañía de autocares PLM

El Supremo lo condena por demorar 30 años la concesión del trayecto Pamplona-Madrid a La Estellesa/Jiménez

PÁG. 18

La última ronda de consultas del Rey será al límite del plazo

Felipe VI convoca a los partidos los días 25 y 26 para comprobar si hay investidura

PÁGS. 2-3 EDITORIAL 11



Andoni Canela.

SESMA

El Ártico, a los ojos de Andoni Canela

PÁGS. 62-63



La Policía Municipal investiga qué sucedió para que la conductora del turismo se subiera a la acera y atropellara a los peatones.

J.C. CORDOVILLA

Un coche arrolla a una pareja en una acera de San Juan

El vehículo perdió el control junto a la Agrupación Deportiva San Juan y embistió en la acera de la avenida de Navarra a un hombre y a una mujer de unos 70 años

PÁG. 19

El FMI rebaja por primera vez su previsión de crecimiento para España

El PIB crecerá un 2,6% y la tasa de paro baja este año al 19,7%, pero seguirá siendo el doble de la media de la UE

PÁG. 8

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	71
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	24	FARMACIAS	74
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	83
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	58	LOTERÍAS	85



Ronaldo celebra uno de sus tres goles. AFP

Osasuna sufre una sequía goleadora

El acierto de cara al gol, seis tantos en los últimos 10 partidos, la asignatura pendiente

PÁGS. 36-37

El Madrid alcanza las semifinales

PÁG. 38

El FMI rebaja su previsión de crecimiento para España por primera vez desde 2013

El Fondo recorta en una décima hasta el 2,9% el aumento del PIB en 2016

La tasa de paro, que bajará al 19,7% este año y al 18,3% en 2017, continúa siendo el punto débil de la economía

El organismo alerta del proceso de ralentización mundial debido a la crisis de países como China, Brasil y Rusia

DAVID VALERA
Madrid

Cambio de tendencia en las previsiones económicas del FMI sobre España. El organismo internacional redujo una décima la estimación de crecimiento del PIB hasta el 2,6% para 2016, lo que supone la primera rebaja en las proyecciones del organismo desde octubre de 2013. Una leve desaceleración como peaje a los riesgos internacionales –ralentización de los emergentes o vaivenes bursátiles– y a los interrogantes internos procedentes de la situa-

ción política. En cualquier caso, la economía española se encamina hacia niveles más moderados, como demuestra el 2,3% de crecimiento previsto por el Fondo Internacional para 2017. Ambas estimaciones, además, son más pesimistas que las del Gobierno, que espera un aumento del 3% para este año y del 2,9% para el próximo ejercicio. En cualquier caso, habrá que esperar al plan de estabilidad que debe presentar este mes a Bruselas para comprobar si modifican esas cifras a la baja.

Otra prueba de que España no sale muy malparada en las estimaciones del FMI es que se mantiene como la economía avanzada con mayor crecimiento este año. Así, se sitúa por delante de la media comunitaria (1,5%), pero también de países como Alemania (1,5%), Francia (1,1%), Italia (1%), Reino Unido (1,9%) e incluso EE UU (2,4%). Asimismo, aunque el organismo que preside Christine Lagarde ha recortado una décima el crecimiento de España, la revisión a la baja del resto de países desarrollados es superior, con una disminución de dos o

tres décimas.

Pero si los datos son relativamente positivos en la evolución del PIB, el informe muestra las vulnerabilidades de España al analizar el empleo. Y es que la estimación para 2016 deja la tasa de paro en el 19,7%, lo que supone la cifra más alta de toda la UE sólo por detrás de Grecia (25%). De hecho, se mantiene en unas cifras que son el doble que la media comunitaria (10,3%) a pesar de descender del 20%. Por su parte, la previsión es que el nivel de desempleo se reduzca en España al 18,3% en 2017, lo que todavía mantendría al país entre los peores de la zona euro.

Por otra parte, el organismo también prevé que la inflación media anual se mantenga en negativo este año con un -0,4%. Sería el tercer ejercicio consecutivo en el que los precios tuvieran un promedio negativo. Pese a ello, el Gobierno insiste en que no hay deflación y achaca la baja tasa de inflación a la caída del precio del petróleo. De hecho, las estimaciones del Ejecutivo son que los precios cierren 2016 en positivo. El FMI cree que la inflación se recu-

perará en 2017 con una media anual del 1%. Los problemas con esta variable también se extienden a la zona euro y es una de las razones que explica la política expansiva del BCE. De hecho, el Fondo Internacional estima que la inflación en los países de la moneda única se situará este año en el 0,4%, todavía muy lejos del 2% que recoge el mandato del eurobanco.

Pero si algo deja claro el informe del FMI es que la economía mundial prosigue con su proceso de ralentización. En concreto, re-

duce en dos décimas el crecimiento global hasta el 3,2% para 2016 y recorta otra el de 2017 para situarlo en el 3,5%. “Nuestras proyecciones son cada vez menos optimistas”, señaló el economista jefe del FMI, Maurice Obstfeld. En estas peores perspectivas tiene mucho que ver la desaceleración de los países emergentes. Así, la estimación para China es de un crecimiento del 6,5% para este año después del 6,9% de 2015 que ya supuso su ritmo más bajo en 25 años. En cualquier caso, el FMI mejora dos décimas su estimación respecto a enero.

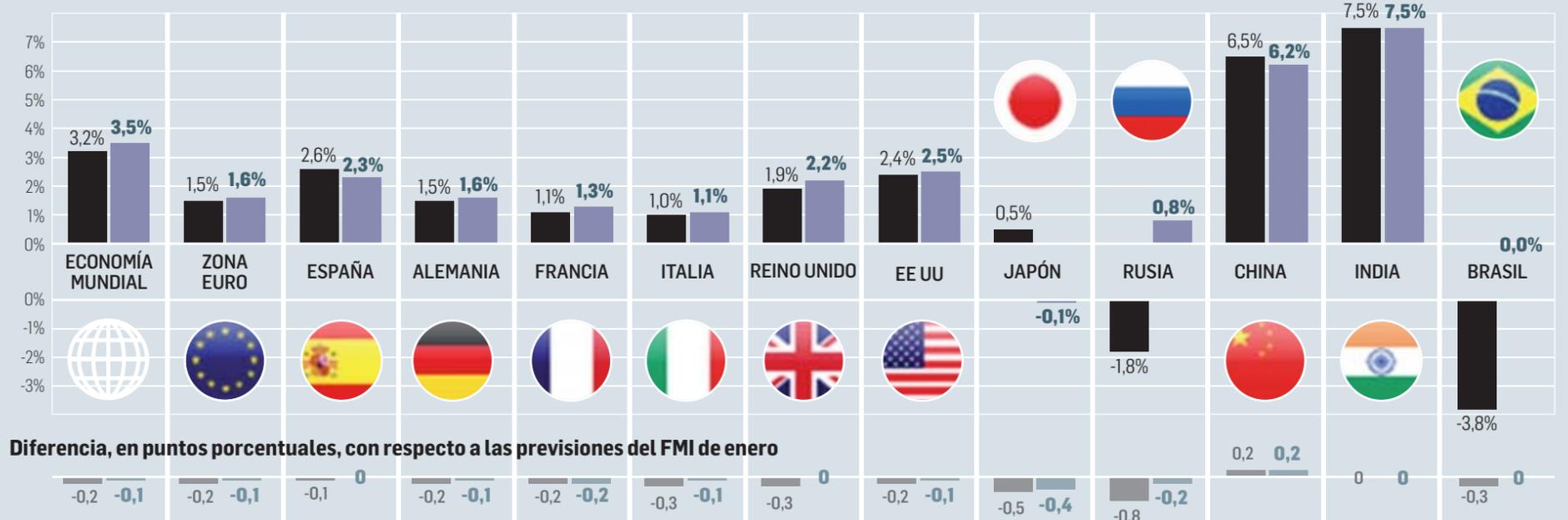
El organismo dirigido por Christine Lagarde considera que Rusia, muy marcada por los bajos precios de las materias primas y las sanciones por la crisis en Ucrania, seguirá este año en recesión con una caída de su PIB del 1,8% y que en 2017 saldrá de esa senda negativa con un incremento del 0,8%. Brasil sigue sumido en la crisis con una contracción de su economía del 3,8% este año. India es la única que mantiene el tirón con un crecimiento del 7,5% para 2016 y 2017.

Falta de reformas en Europa

Al FMI le preocupa que la economía de la zona euro no despegue. Insiste en que no se puede cargar la responsabilidad de la recuperación sólo a la política de estímulos del BCE. Por eso reiteró la necesidad de que los gobiernos adopten reformas y advierte del riesgo de un giro “hacia políticas nacionalistas”.

Previsiones del FMI

Crecimiento en porcentaje ■ 2016 ■ 2017



Fuente: Fondo Monetario Internacional

© E. HINOJOSA / COLPISA

El Tesoro reducirá en 5.000 millones sus emisiones de deuda

De Guindos indica que se subastarán este año 40.000 millones por las menores necesidades del Estado

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

España tendrá que adjudicar este año unos 5.000 millones de euros menos en deuda de lo que inicialmente tenía previsto el Gobierno. Así lo anunció ayer el

ministro de Economía, Luis de Guindos, en la sesión del Spain Investors Day, al explicar que el Tesoro subastará finalmente 40.000 millones en 2016.

Esta rebaja en la estimación de emisiones de deuda se debe a la mayor disponibilidad de liquidez con la que cuenta el Estado para hacer frente a sus gastos e inversiones debido. Una coyuntura que se ha hecho posible gracias a la reducción de los tipos de interés que paga el Estado como consecuencia de la intervención

del Banco Central Europeo.

Para este año, el Tesoro había previsto realizar una emisión neta de 45.000 millones de euros, de los que la mayor parte (unos 41.000 millones) serían a medio y largo plazo, frente a una mínima proporción destinada a Letras con vencimiento a menos de un año.

La reducción de deuda nueva en 5.000 millones, aplicable para este ejercicio, es similar a la que el propio Ejecutivo materializó en 2015, cuando recortó el nivel

de emisiones previsto en 7.283 millones, hasta los 47.717 con los que liquidó el ejercicio a través de las diferentes subastas. Era la primera vez en toda la crisis que España pudo emitir menos deuda de la inicialmente prevista por Economía.

A pesar de un inicio de año con tipos de la deuda al alza, provocado por la tensión internacional, el auge de las materias primas y las dudas sobre China, las subastas de deuda de las últimas semanas se están saldando con intereses

cada vez más favorables al Estado. Ayer, el Tesoro colocó 2.700 millones en Letras a nueve meses a un tipo del -0,09% frente al -0,06% anterior; y otros 355 millones a tres meses al -0,268%, algo inferior al -0,278% previo. La demanda fue 5,7 veces superior al importe colocado en el caso de estos últimos títulos.

El Tesoro volverá una vez más a los mercados este mes. Será el próximo jueves 21, cuando prevé celebrar una nueva emisión de bonos y obligaciones.

Soria fue secretario de la empresa matriz de la 'offshore' de Bahamas

Fue nombrado en 1991 y estuvo hasta 1997, cuando ya llevaba dos años como alcalde de Las Palmas

La relación del ministro con la corporación ligada a los 'papeles de Panamá' fue más allá del ámbito comercial

J.M. CAMARERO
Madrid

El ministro de Industria, José Manuel Soria, había medido al milímetro sus palabras tras conocerse que había figurado como administrador UK Lines, con sede en las Islas Bahamas durante dos meses de 1992. "No he tenido ninguna relación ni como socio directivo o administrador con ninguna empresa en ningún pa-

raíso fiscal", sentenció "rotundamente" el lunes. Sin embargo, Soria sí estaría relacionado indirectamente con esa firma *offshore* en tanto que figuró como secretario de la matriz de esa empresa, con el mismo nombre y cuya sede se encontraba en Reino Unido.

Así consta en los registros mercantiles de las islas británicas, en los que el ministro figura como secretario del consejo de administración de la británica UK Lines Limited desde 1991—la compañía inició su actividad en 1982—hasta 1997, prácticamente cuando liquidó este negocio. Esto es, permaneció en el cargo incluso después de que fuera nombrado alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, en junio de 1995, tras ganar las elecciones de ese año.

La compañía UK Lines es la firma con la que la empresa familiar del ministro, Consignataria Oceanic, solía negociar en el comercio de productos hortofrutícolas que procedían de Canarias, y que la fir-

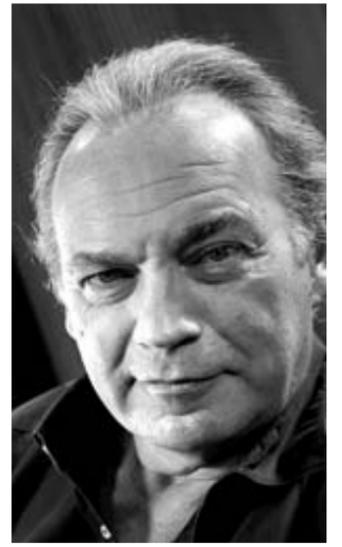
ma inglesa recepcionaba y atendía en puertos de Reino Unido u Holanda. Sin embargo, la "mera relación comercial" de la que habló José Manuel Soria el lunes para salir en su defensa frente a las acusaciones de los *papeles de Panamá* descubiertos por el consorcio periodístico del ICIJ, habría sido la de un cargo de relevancia dentro del consejo de administración.

El ministro salir ayer, de nuevo, ante los medios para explicar que UK Lines "es una empresa 100% británica" y que "no era ninguna sociedad radicada en ningún paraíso fiscal y era una sociedad con la que nunca ni yo ni nadie de mi familia ha tenido relación ni de accionista o socio, ni de absolutamente nada".

Los documentos del registro indican que Soria permaneció en el cargo de secretario hasta abril de 1997, dos días antes de que la empresa fuera sustituida por otra, Oceanic Lines, aunque en el mismo domicilio social en la loca-

lidad de Devonshire, e incluso con el mismo socio corporativo. De hecho, Oceanic Lines se mantuvo en vigor hasta el año 2006. En un primer momento fue el hermano de Soria, Luis, el director de la misma desde su creación hasta octubre de 1997. En ese momento, el ahora ministro asumió ese cargo y lo mantuvo, según consta en los registros, hasta 2006.

Los plazos de Soria como responsable con cargos efectivos en ambas empresas y sus cargos políticos se solapan durante varios periodos: en primer lugar, el que media entre septiembre y noviembre de 1992, cuando el ahora ministro en funciones figuró como administrador de la filial de UK Lines con sede en las Bahamas; y como secretario de la matriz en Reino Unido. Además, Soria se mantuvo al frente de Oceanic Lines mientras fue tanto alcalde de la capital isleña (1995-2003) como presidente del Cabildo de Gran Canaria (2003-2007).



Bertín Osborne. EFE

Bertín Osborne tiene una sociedad "legal y con NIF"

• "Ahora tienes una sociedad en Panamá y te miran peor que a Mario Conde", se queja el artista, que tiene una finca a nombre de la 'offshore'

Agencias. Madrid

El cantante Bertín Osborne ha admitido que es titular de una sociedad en Panamá, que es propietaria de una parcela, pero subrayó que se trata de una sociedad legal y dada de alta ante el fisco español con su correspondiente Número de Identificación Fiscal (NIF) ante un notario español en 1997, desde el momento de su creación. "Está todo dado de alta desde el principio", remarcó el cantante en declaraciones a Onda Cero, después de que su nombre haya salido en los llamados *papeles de Panamá*.

"Como somos personas conocidas hay que dejar caer la puntillita, se dice con retintín, que tienes una sociedad, bueno sí y qué, cuál es el problema si está legalizada", lamentó. Y tiró de ironía: "Ahora tienes una sociedad en Panamá y te miran peor que a Mario Conde".

El cantante constituyó Artistic Trading en 1997, cuando vivía en Estados Unidos, en la isla de Niue a través de Mossack Fonseca, que en 2006 la registró en Panamá. La sociedad estuvo inactiva desde su creación hasta que en octubre de 2015 el cantante la reactivó porque tuvo que avalar con sus propiedades un préstamo que pidió para pagar sus deudas con Hacienda. El cantante dejó claro que ya ha pagado todo lo que debía, unos 5 millones: "Ya puedo dormir tranquilo".

Preguntado si la parcela de la que es titular Artistic Trading forma parte del ocultamiento de bienes por el que fue condenado por alzamiento en 2003, respondió que "es parte de todo aquel follón" que ya ha pagado "con mucho esfuerzo". Osborne explicó que la finca está a nombre de Artistic Trading fue para evitar que el vendedor inflara el precio. "La experiencia me ha demostrado que cuando voy a comprar una finca o un caballo me piden el doble por ser Bertín Osborne", explicó.



El ministro de Industria, ayer en Lanzarote. EFE

Bruselas quiere que las multinacionales muestren sus datos fiscales por países

Una directiva plantea que las grandes empresas detallen sus ingresos y pago de impuestos en cada Estado

ADOLFO LORENTE Bruselas

La Comisión Europea ha conseguido por fin morder una de sus presas más valiosas. El estallido a finales de 2014 del escándalo *Luxleaks* puso la primera piedra

y las recientes revelaciones de Panamá pueden suponer un punto y aparte en las políticas fiscales de la UE y el fraude que llevan aparejadas. Cada año se pierden entre 50.000 y 70.000 millones en impuestos no pagados.

El Colegio de Comisarios, reunido ayer en Estrasburgo, presentó su propuesta de directiva para que las multinacionales que facturen al menos 750 millones anuales se sometan a un *estriptis* fiscal en toda regla para que las ONG o usted puedan consultar

los beneficios de Google, Apple, Starbucks o Amazon, cuántos impuestos abona, dónde o cuántos empleados tiene. El llamado "país por país" sólo se aplicará a los ingresos obtenidos en Europa. Los de fuera del bloque habrá que publicarlos pero no desagregados salvo que procedan de un paraíso fiscal.

La gran fuerza de la propuesta es el abrumador apoyo que encontrará en la sociedad. Los límites serán, de nuevo, legales. No se trata de que desglosen sus cuen-

tas de resultados y compartan esta información con las haciendas de los 28 países de la UE. Se trata de que todos estos datos estén a la vista de todo el mundo (en la *web* de la compañía durante cinco años), gran novedad de una propuesta que deberán ser ahora consensuada con el Parlamento, cuyo plázet está hecho, y el Consejo (países), donde habrá más de una pega. La fiscal es una competencia nacional y las capitales son muy celosas de ceder más soberanía, sobre todo cuando hay países que coquetean con prácticas más propias de un paraíso fiscal. La idea, pese a todo, es que entre en vigor en 2018. Según los técnicos comunitarios, la directiva afectará a 6.000 multinacionales que copan el 90% de los ingresos.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Salud quiere hacer pruebas complementarias en sábado y festivos para bajar lista de espera

Será en el Complejo Hospitalario y con contratación de personal

El cuatripartito muestra dudas y pide saber si esta medida se ha consensuado con los representantes sindicales

El gerente del CHN dice que no tiene previsto implantar 'peonadas' y que las derivaciones son coyunturales

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

Salud tiene previsto realizar pruebas complementarias en fines de semana y festivos con objeto de bajar listas de espera. Así lo puso de manifiesto ayer el gerente del Complejo Hospitalario de Navarra, Antonio Merino, durante una comparecencia parlamentaria para explicar la situación de las listas de espera.

La idea es poner en marcha esta medida a lo largo del año y mediante contratación de personal. Y, en principio, para pruebas de neurofisiología, donde según dijo hay más de 1.500 pacientes en espera, así como resonancias magnéticas y escáner, que acumulan las mayores listas en pruebas. En concreto, según los últimos datos del SISNA (Sistema de Información Sanitaria de Navarra), el CHN tenía una lista a final de febrero de 5.453 pacientes para resonancias, que esperan una media de 90 días, y de 2.185 personas para hacer un escáner, con una demora media de 56 días.

Los grupos del cuatripartito quisieron saber si esta medida se está consensuando con los representantes sindicales y Merino afirmó que se hará "ajustándose a la normativa en personal". En concreto, Koldo Martínez (Geroa Bai) quiso conocer la postura sindical respecto a la mayor flexibilidad que se está introduciendo,



Izda a dcha: Leire Ochoa (jefa gabinete Salud), Antonio Merino (gerente CHN) y Jesús Berjón (director médico) ayer, en el Parlamento.

CALLEJA

tanto en horarios de tarde como en sábados y festivos. En el mismo sentido se pronunció Tere Sáez (Podemos), que además quiso saber si estas medidas ayudarán a la incorporación de las mujeres al trabajo o van a crear conflictos. Marisa de Simón (I-E) consideró más oportuno organizar primero las tardes y la jornada ordinaria y, si hace falta, tomar otras medidas pero, en cualquier caso, plantear el tema en mesa sectorial ya que supone cambios de jornada y horarios.

Por su parte, María Chivite (PSN) apuntó que es preferible

incrementar la actividad en los meses de verano o en Semana Santa antes que plantear trabajo en fin de semana.

Contratación y derivación

El gerente del CHN, Antonio Merino, reconoció ayer que "nadie" está satisfecho con las listas de espera. Puso de manifiesto que los datos en consulta han mejorado "claramente" ya que se ha pasado de 46.071 parcientes en marzo de 2015 a 41.497 a final de marzo de este año. Y reconoció que la lista quirúrgica ha empeorado ya que con 8.286 pacientes suma ahora

mil personas más que hace un año en el CHN. "Cuando se hace mucha actividad en consultas externas hay un engrosamiento de la lista de espera quirúrgica. Está demostrado estadísticamente".

El gerente del CHN apuntó que implantar recursos coyunturales y sin orden no es bueno para las listas de espera. "Recursos sí, pero no para hacer cirugía estética de listas de espera", dijo. Por eso, reiteró que no tiene previsto implantar 'peonadas' (horas extras) para bajar y afirmó que las derivaciones a centros concertados serán coyunturales y si no hay al-

ternativas en el entorno público.

A continuación, citó que la única derivación en primeras consultas que se ha realizado hasta ahora ha sido de rehabilitación y al Hospital San Juan de Dios (en concreto 200 pacientes al mes desde finales de febrero y citados en el CHN), aunque también se valoró derivar consultas de alergología y 500 de neurología a la CUN. "No se ha hecho", resaltó.

Asimismo, la actividad quirúrgica en San Juan de Dios se ha incrementado en oftalmología, en concreto para operaciones de cataratas que antes estaban limita-

Baile en los datos de consultas de las listas de espera

Salud aplica una norma estatal para el tratamiento homogéneo de la información en el sistema nacional sanitario

M.J.E. Pamplona

Las listas de espera en primeras consultas se han reducido, tanto en el Complejo Hospitalario de

Navarra como en el conjunto de la red. Sin embargo, realizar comparativas es ahora más complejo debido a que Salud comenzó en febrero a aplicar una normativa nacional (Real Decreto 605/2003) que persigue un tratamiento homogéneo de la información sobre las listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. El principal cambio es que no incluye como primeras consultas las autoderivaciones entre los

profesionales de la misma especialidad. De esta forma, si un médico remite al paciente a una subespecialidad hasta ahora se consideraba que era una primera consulta pero desde ahora no.

Ayer, los datos que proporcionó el Ejecutivo indicaban que la lista en primeras consultas a final de marzo era de 48.877 personas y que se había reducido en 2.327 respecto al mes anterior. Sin embargo, los datos oficiales de febrero

que seguían colgados en la web del Gobierno señalaban una lista de 52.113 personas en febrero. Supone 909 pacientes en marzo que, según el nuevo sistema, ya no están en primera consulta.

La portavoz de UPN, Begoña Ganuza, preguntó ayer al gerente del CHN, Antonio Merino (que en la anterior legislatura tenía entre otras funciones el apoyo en la gestión de listas de espera) sobre este extremo. "Hemos cotejado

los datos y no coinciden", dijo. "Echamos de menos en las explicaciones que dio el consejero (compareció el 1 de marzo) y en las de usted porque se retiraron de las listas de espera de primeras consultas las autoderivaciones de las especialidades, por ejemplo de oftalmología y de otorrino". A juicio de Ganuza, "da una imagen irreal de buenos resultados en las listas".

Merino reconoció que se ha

ALGUNAS MEDIDAS

Contrataciones. Se contrata en el CHN profesionales en alergología, otorrino, cirugía vascular y neurología y en breve en rehabilitación, dermatología y cardiología.

Cirugía general. Coordinación entre el CHN con el hospital García Orcoyen para atender pacientes.

Rehabilitación. Se derivan 200 pacientes al mes para consulta a San Juan de Dios.

Incrementos. Se prevén aumentos de 3.400 primeras consultas a 31 de diciembre en alergología; 4.500 en rehabilitación; 3.200 en cirugía general; 2.100 en otorrino; 1.100 en cirugía vascular; 1.890 en ginecología; 2.200 en dermatología y 3.350 en neurología. Además aumentarán sesiones de quirófano en otorrino infantil, cirugía general, ortopedia infantil y cirugía pediátrica, entre otras, y se traslada actividad de dermatología a San Juan de Dios

das a seis por sesión y ahora dependen del jefe de servicio.

Para mejorar listas, Merino indicó que se ha optado por medidas como reforzar el personal con contrataciones en alergología, otorrino, cirugía vascular y neurología y, en breve, en rehabilitación, dermatología y cardiología. Sobre este aspecto, Begoña Ganuza (UPN) preguntó a Merino si el aumento de gasto en personal no se contradice con la instrucción que entró en vigor esta misma semana en el CHN para no realizar con carácter general sustituciones de menos de tres días. Una medida que tiene por objeto "controlar el gasto de personal", según el propio Merino.

Nueva jefatura

El gerente anunció también ayer que está previsto crear una unidad con una nueva jefatura para gestionar las listas de espera. Dicha unidad se encargará de la accesibilidad de los ciudadanos, las quejas, etc. "No va a suponer un aumento de estructura", dijo. Con todo, desde el cuatripartito mostraron sus dudas sobre esta medida. "Habrà que valorarlo", dijo Bakartxo Ruiz (Bildu).

A estas medidas, Merino sumó un aumento del número de consultas por especialista a la semana que fijó en torno a un 5%, el porcentaje de personas que no acuden a las consultas, así como las consultas en horario de tarde en especialidades como alergología, neurología, otorrino y cirugía vascular. De manera paulatina, se incorporarán otras especialidades al horario de tarde, sobre todo las que tienen mayor demora.

En cuanto a la actividad quirúrgica, a juicio de Merino hay suficientes recursos, tanto en quirófanos como profesionales. Con todo, apuntó que se trabaja en mejorar el rendimiento de quirófanos con jornadas de mañana y tarde y se estudia habilitar un nuevo quirófano para cesáreas. También añadió medidas como la prolongación de jornada en servicios quirúrgicos o el deslizamiento de jornada ordinaria a horario de tarde.

aplicado el Real Decreto pero apuntó que los datos son transparentes. "No hemos cambiado ningún dato. No hemos corregido ningún indicador". Según Merino, se ha aplicado lo que dice el Real Decreto que marca qué es una primera consulta. "El indicador es el que es. Las derivaciones entre pacientes de la misma especialidad no son una primera consulta. Hemos aplicado lo que dice la ley. Hay un rigor absoluto en la información".

REACCIONES

"Son medidas muy a corto plazo"

JAVIER GARCÍA (PP)

El portavoz del PP apuntó que se necesitan medidas a largo plazo y recordó que en breve se incorporarán los 7.200 pacientes que proceden de la CUN.

"Sólo saben gastar y concertar y derivar"

BEGOÑA GANUZA (UPN)

Ganuza consideró que estos gestores sólo saben "gastar concertar y derivar". Quiso saber el presupuesto que se ha gastado en contrataciones y resaltó que es "contradictorio" con no sustituir bajas menores de tres días.

"Hay un planteamiento integral"

BAKARTXO RUIZ (BILDU)

Ruiz se congratuló de que no hubiese peonadas y apuntó que hay un planteamiento integral. Pero recordó datos preocupantes en personas que llevan más de seis meses en lista de espera: un 13%

"Nos gustaría que todo fuera público"

TERE SÁEZ (PODEMOS)

Sáez indicó que les gustaría que toda la sanidad fuese pública. Pero en ningún momento descartan que haya situaciones de concertación con entidades privadas.

"Este Gobierno no cumple la ley"

MARÍA CHIVITE (PSN)

La portavoz del PSN recaló que lo importante es el tiempo que esperan los pacientes y añadió que este Gobierno "tampoco" cumple la ley de garantías de tiempos de espera. Pidió también soluciones para traumatología.

La polémica de la sesión parlamentaria

KOLDO MARTÍNEZ (GEROA BAI)

Martínez protagonizó la polémica de la sesión. "Hubo un señor muy famoso, Goebbels, ministro de propaganda de Hitler, que podía estar sentado en este Parlamento por las cosas que he oído. Decía que una mentira muchas veces repetida se convierte en una verdad y no es así". Sergio Sayas (UPN) pidió aclaraciones pero la presidenta de la comisión consideró que no había aludido a nadie.

El hospital Reina Sofía de Tudela sigue realizando 'peonadas'

El director del hospital, Benigno Pérez, defendió esta medida dada la dificultad para contratar

El centro ofreció a 79 pacientes de trauma ser remitidos a centros concertados para operaciones

M.J.E.
Pamplona

El director del hospital Reina Sofía de Tudela, Benigno Pérez, justificó ayer las 'peonadas' (horas extras de los médicos) que se están realizando en este centro debido a la dificultad para contratar en un momento en el que ha habido profesionales de baja.

"El problema mayor que hay en este hospital es la falta de cobertura de plazas", indicó en el Parlamento durante una sesión para explicar la situación de las listas de espera. Ese problema y la carga de pacientes que había en el mes de septiembre está "justificando" las jornadas extraordinarias, dijo. "Es una medida de choque y lo primero es dar salida a la población que está esperando", añadió.

En concreto, se han realizado 'peonadas' en rehabilitación, en la unidad de raquis y en anestesia así como para pruebas diagnósticas de ecografías y TAC. Sin embargo, al mismo tiempo Pérez apuntó que se ha podido contratar a un urólogo, un traumatólogo, a un reumatólogo y un anestesista así como a un profesional de rehabilitación a tiempo parcial.

Y dentro de las medidas llevadas a cabo para reducir las listas de espera apuntó que se ofertó a 79 personas que sobrepasaban el

tiempo máximo de espera legal en traumatología para acudir a centros concertados a operarse.

Según Pérez, de diciembre de 2015 a final de marzo de 2016 se ha reducido el número de pacientes en espera para consulta de 5.493 a 4.831, un 12%. En cuanto a la lista de espera quirúrgica, añadió que ha pasado de 831 personas a final de diciembre a 735 en la actualidad.

Respecto a algunas de las especialidades "más preocupantes", Pérez resaltó también datos de mejora. Así, en la Unidad de Raquis hay 458 personas en lista (945 en diciembre), en reumatología la lista es de 301 personas (455 diciembre); en traumatología hay 1.074 pacientes y en urología son 127. Además, añadió que la demora media para intervenciones es de 71 días, lo que supone 31 menos que en septiembre de 2015.

Críticas

La intervención de Pérez motivó las críticas de la mayoría de los grupos parlamentarios. Ganuza (UPN) consideró "alarmante" los tiempos de espera de los pacientes y García (PP) apuntó que si los datos han mejorado ha sido por derivaciones y 'peonadas'. Ruiz (Bildu) apuntó que la exposición del director del Reina Sofía había sido demasiado "autocomplaciente" y criticó que los datos son efectos de medidas coyunturales que no solventan los problemas. Pidió una OPE digna y mostró su preocupación por la derivación de los pacientes de traumatología.

Tere Sáez (Podemos) también aludió al "peregrinaje" de estos pacientes e incidió también en la necesidad de una OPE. Por su parte María Chivite (PSN) recaló que la ley "no se cumple" y M. Simón (I-E) apuntó que los profesionales se están quejando de falta de participación.

MEDIDAS

Atención Primaria. Pérez indicó que se ha trabajado para adecuar la demanda con Atención Primaria y se ha establecido un plan de trabajo que incluye unificar criterios de derivación. Además, se han desarrollado las interconsultas no presenciales de cardiología y la de alteraciones analíticas de medicina interna y se está realizando un seguimiento de la demanda (revisando de nuevo) en traumatología.

Contrataciones. En diciembre se contrató un urólogo y un traumatólogo (para una baja por maternidad). En febrero, un reumatólogo y un anestesista (vacante por jubilación). Y también en febrero un profesional de rehabilitación.

Derivaciones. Se ofertó a 79 pacientes de trauma fuera de plazo según la ley de garantía ser remitidos a centros concertados para intervenciones. A mediados de febrero se comenzó un envío extraordinario de pacientes para resonancias magnéticas.

Peonadas. Ha habido en rehabilitación, unidad de raquis, en anestesia y para realizar ecografías y TAC.

Pacientes por agenda. Se ha incrementado el número de pacientes en agenda en dermatología y medicina interna está apoyando a hematología.

Otras. Ha habido reprogramaciones quirúrgicas. Se establecerán circuitos rápidos en sospecha de cáncer de colon, mama y pulmón y se prevé llegar a acuerdos de altas para seguimiento en Primaria.



Acceso al Hospital Reina Sofía de Tudela.

Condenan al Estado a indemnizar con 8 millones a PLM Autocares

El Supremo penaliza que tardara 30 años en concederle el trayecto Pamplona-Madrid

La empresa, unión de La Estellesa y una firma riojana, logró la adjudicación en 2008

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El trayecto judicial que la compañía de autocares PLM (la unión entre La Estellesa y la riojana Autobuses Jiménez) emprendió en 1978 llegó ayer a su fin con una indemnización millonaria. El Tribunal Supremo le ha dado la razón y ha condenado al Estado a indemnizarle con 8,1 millones de euros por la demora en la adjudicación

del trayecto Pamplona-Madrid, que solicitó en 1978 y que fue denegado varias veces a pesar de contar con sentencias favorables.

La sentencia anula el fallo de la Audiencia Nacional que en 2011 rechazó las pretensiones de la compañía al entender que la solicitud de responsabilidad ya estaba prescrita. Además, entendió que no se había producido ningún daño efectivo a la entidad, concluyendo que su reclamación era un sueño de ganancia sobre la hipótesis de cuánto habría ganado con la explotación de la línea desde 1978, y que "las meras expectativas no son resarcibles".

Fomento fue "desautorizado"
Este criterio no es compartido por los jueces del Tribunal Supremo. De entrada, consideran que no se sobrepasó el plazo legal para reclamar la indemnización, ya que la fecha que hay que tomar como inicial es la del 22 de di-

ciembre de 2008, cuando se otorgó finalmente la concesión, y la reclamación se presentó en diciembre de 2009. Sobre la reclamación económica de PLM, los magistrados afirman que no se basa en una mera expectativa o hipótesis, sino en "un perjuicio real y efectivo derivado por la imposibilidad de la explotación debido al retraso de la Administración en la concesión". La sentencia imputa esta demora a la actitud del Estado. "Ha sido con-

tinuamente desautorizado por sucesivas sentencias que ponen de manifiesto que era procedente tramitar el procedimiento con la primera solicitud, y ya en dicho momento debieron propiciar el otorgamiento de la concesión".

La compañía reclamaba 15 millones del periodo 1978-2008 y otros 30 millones por los 25 años de concesión que se otorgaron en 2008 por la concesión a otras empresas de tramos coincidentes. El Supremo solo admite la reclamación del primer periodo, pero lo deja en un 52% de lo reclamado porque el estudio no contemplaba que PLM debía repartirse el tráfico con otras dos compañías.

La sentencia cuenta con el voto particular de una magistrada, que a diferencia de sus compañeros cree que "no existe daño efectivo" porque la empresa no tenía "ningún derecho al tráfico solicitado". Además, afirma que las acciones están prescritas.

LA CIFRA

45,6

MILLONES La empresa reclamaba esta cantidad en total, pero los jueces la rebajan a 8,1.



Flota de PLM Autocares cuando fue presentado en 2008, año en el que finalmente logró la concesión del trayecto Pamplona-Madrid por Logroño.

LA ESTELLESAS

Rechazada la suspensión de la 'prescripción enfermera'

DN Pamplona

El Tribunal Supremo denegó ayer la suspensión cautelar del decreto de prescripción enfermera que había solicitado el Gobierno de Navarra. Según informó el departamento de Salud a través de una nota, el consejero, Fernando Domínguez, mantiene su postura contraria a la norma y mantiene las instrucciones dictadas que, según añade, "en nada vulneran lo contenido en la normativa básica". Anunció también que reclamará la derogación del decreto en el Consejo Interterritorial de Salud.

Herido al mediar en una pelea entre 20 jóvenes en Etxarri Aranatz

La víctima, un pamplonés de 24 años, sufrió fracturas en la cara y la Policía Foral ha detenido a 4 personas

C.R. Pamplona

Un pamplonés de 24 años resultó herido con varias fracturas en la cara al ser golpeado por varias personas después de que intentara mediar en una discusión en Etxarri Aranatz. Ocurrió en la madrugada del pasado domingo

3 de abril y en los últimos días la Policía Foral ha detenido a cuatro vecinos de esta localidad de entre 20 y 26 años por su relación con los hechos. Según informó en una nota el Gobierno foral, la investigación sigue abierta y no se descartan más imputaciones.

Los hechos ocurrieron en un bar de Etxarri Aranatz, sobre las 6 de la madrugada. Tras intentar mediar en una discusión entre un amigo y un grupo de jóvenes del pueblo, la víctima comenzó a ser agredida. Según el testimonio de varios testigos, uno de los detenidos agarró del cuello al de-

nunciante e impidió que se marchara del lugar. Entonces, varias personas (en torno a una veintena, según algunos testigos) comenzaron a propinar patadas y puñetazos en su cabeza y cuerpo. El joven pamplonés cayó al suelo y llegó incluso a perder la consciencia. Fue trasladado, con varias fracturas en la cara, al Complejo Hospitalario de Navarra.

Agentes de la Policía Foral de la comisaría de Alsasua acudieron al lugar e identificaron a varias de las personas implicadas y tomaron declaración a testigos. El día 5 de abril detuvieron a A. I. G., de 23 años y vecino de Etxarri Aranatz, como presunto autor de un delito de lesiones. La posterior investigación llevó a la detención de otras tres personas: U. M. I., de 24 años; J. E. I., de 20; y J. I. G., de 26, todas ellas vecinas también de la misma localidad. De las diligencias se encarga el Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.

Detenido en Zizur Mayor por traficar en una bajera

DN Pamplona

La Policía Foral y la policía local de Zizur Mayor han detenido en una operación conjunta a un vecino de esta localidad de 24 años, de iniciales J. R. O., como presunto autor de un delito contra la salud por tráfico de drogas en una bajera de jóvenes de la localidad. Los agentes encontraron en el local 165 gramos de marihuana, casi 30 de cocaína, 26 de speed y una treintena de pastillas de éxtasis, así como 2.900 euros en efectivo, presumiblemente fruto de la venta de drogas.

Termina la huelga en las residencias de discapacidad

CC OO y UGT han aceptado la última propuesta del Gobierno de Navarra ante las protestas de ELA y LAB

C.L. Pamplona

Los representantes de CC OO y UGT del sector de atención a la discapacidad, que incluye a las empresas concesionarias de las residencias y pisos tutelados para personas que padecen discapacidades físicas y psíquicas severas, se reunieron ayer con los responsables de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP) para informarles que aceptaban la última propuesta para cerrar un conflicto laboral que comenzó hace más de tres años.

Según informó el portavoz sectorial de ELA, Josetxo Mandado, la aceptación de la propuesta de la ANAP incluye la desconvocatoria de la huelga indefinida que se viene secundando intermitentemente desde hace casi dos años. Mandado se mostró muy crítico con el cambio de postura de CC OO y UGT, sindicatos con la mayoría de la representación social, ya que la última propuesta de la ANAP no suponía "ningún cambio en ab-



Imagen de archivo de una concentración ante la ANAP. CALLEJA (ARCHIVO)

solutivo" respecto a lo que venían rechazando unánimemente todas las centrales.

"Una vez se firme el acuerdo se liberarán los 500.000 euros para poder aplicar el III convenio sectorial", explicó Mandado en referencia a los fondos para abonar los complementos salariales que no se estaban liquidando. La propuesta incluye también que los nuevos concursos obligarán a las empresas gestoras a respetar las condiciones del convenio, so pena de perder la concesión. "El problema es que supone ceder a un chantaje. La ANAP no daba otra alternativa que aceptar eso o nada, lo que supone ol-

vidarnos de los últimos cuatro años", lamentó Mandado en referencia a los repetidos incumplimientos en los pagos de los complementos salariales.

Fuentes de CC OO, que suma algo más de la mitad de los delegados en el sector, no quisieron valorar la información y se remitieron a la rueda de prensa conjunta con UGT que tendrá lugar hoy a las 10,30 de la mañana, en la que desarrollarán "los avances en la negociación del convenio".

El sector de atención a la discapacidad da trabajo a unos 800 trabajadores, en su mayoría mujeres, que cubren las necesidades de más de 650 residentes.



Un momento de la jura de bandera del pasado sábado en Aizoáin. DN

Más de 300 navarros juraron bandera en el acuartelamiento de Aizoáin

DN Pamplona

Más de trescientas personas juraron o prometieron fidelidad a la bandera de España el pasado sábado en el acuartelamiento de Aizoáin, sede del Regimiento de Cazadores de Montaña 'América' Nº 66. Dicho acto estuvo presidido por el General Comandante Militar de Navarra, Álvaro Michael Sacristán.

Asistieron al mismo, entre otras autoridades civiles y militares, Carmen Alba Orduna, delegada del Gobierno en Navarra;

Joaquín Cristóbal Galve Sauras, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra; José Antonio Sánchez Sánchez-Villares, Fiscal Superior de Navarra; José Cruz Pérez Lapazarán, senador por Navarra; Pablo Zalba Bidegain, europarlamentario; Ana María Beltrán Villaba, parlamentaria foral; Asimismo estuvieron el delegado de Defensa en la Comunidad de Navarra, Carlos Alonso; el Coronel Jefe de Guardia Civil en Navarra, Javier Hernández; y el Comisario Jefe de la Policía Nacional en Navarra, Daniel Rodríguez.

502 cursos de formación para los empleados públicos

La consejera Beaumont presenta en abril el Plan de Formación para el Empleo de la Administración de 2016

DN Pamplona

Los trabajadores de la Administración foral tendrán un abanico de 502 cursos tanto de oferta general como de adaptación al puesto de trabajo, de idiomas y de la Escuela de Seguridad y Emergencias. En total suman 13.446 horas de formación y cuentan con un total de 10.757 plazas disponibles.

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, presentó ayer a los sindicatos de la comisión de formación para el empleo de la Administración la programación de cursos prevista por el Gobierno de Navarra para los empleados públicos durante este año.

Días atrás UGT denunció que "durante décadas y hasta el pasado 2015" se hacía pública la oferta formativa del INAP dirigida a las Administraciones Públicas a finales de año para los dos semestres del año siguiente, tanto en su modalidad presencial como on-line, procediéndose, dentro del mes de

enero, a abrir el plazo de inscripción para el primer semestre.

Programación para 2016

De los 502 cursos presentados, 20 son nuevos, cinco de ellos íntegramente en euskera, y 12 son online. De la oferta general individual se han programado 133 cursos, con 2.563 plazas, en las áreas de dirección y gerencia pública, técnico-instrumental, información y atención al público, económica, recursos humanos, tecnologías de la información y la comunicación, Unión Europea, prevención de riesgos laborales, jurídica, y modernización y administración electrónica.

Además, se contemplan 7 cursos, con 57 plazas, orientados a satisfacer las necesidades de capacitación profesional inicial para aquel personal público reubicado o trasladado, que es de nueva incorporación o que se encuentra en situación de promoción. Respecto a la formación en idiomas comunitarios, se prevén 236 cursos de inglés, francés y alemán para un total de 5.590 empleados.

La Escuela de Seguridad y Emergencias ofertará, por su parte, 126 cursos con 2.547 plazas, sobre seguridad, protección civil y bomberos, tanto de actualización como de especialización.



SORTEO 1 Bono 3 Masajes Descontracturante por Fisioterapeuta

CENTRO MÉDICO PAMPLONA

Si eres usuario de Chofert o si no lo eres, comienza a comprar con nosotros desde hoy para poder participar en este sorteo. ¡No dejes escapar la oportunidad de ganar este premio ideal para tu bienestar!

OFERTA
0€



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Mercadona aumenta un 10% sus compras a proveedores navarros

La empresa de distribución destinó 216 millones en 2015 a adquirir productos de la Comunidad foral

DN
Pamplona

Mercadona hizo balance ayer de su actividad económica en Navarra durante 2015, donde destacó un incremento del 10% en sus compras a proveedores navarros hasta alcanzar una cifra de 216 millones de euros. Así, la compañía de distribución adquirió durante el año pasado más de 300.000 kilos de alcachofa con Denominación de Origen de Tudela, lo que supone un incremento de más del 57% respecto a la campaña anterior, más de 174.000 kilogramos de pimiento rojo y verde, de 2,2 millones de kilos de endibias y de 340.000 kilos de lechuga Batavia, la lechuga de la Ribera.

Entre otras cifras, el comunicado remitido por Mercadona destacó también las inversiones realizadas en la Comunidad foral junto con sus nueve interproveedores navarros, que alcanzaron en 2015 los 49,8 millones de euros. Según la empresa de distribución, unos 10.751 empleos de-



Supermercado ubicado en Estella.

MONTXO A.G. (ARCHIVO)

penden directa o indirectamente de la actividad de Mercadona en Navarra, si se suman los 320 trabajadores propios, 1.431 trabajadores de sus interproveedores y 9.000 empleados de las 651 pymes con las que colabora.

Por otra parte, Mercadona abrió durante el año pasado dos nuevas tiendas en Navarra, con-

cretamente en Pamplona y en Barañáin, lo que supuso la creación de "80 nuevos puestos de trabajo". En este sentido, la compañía se jactaba de su política retributiva, por la que "el 100% de la plantilla a jornada completa cobra más de 1.100 euros netos al mes", unos salarios que "se sitúan por encima de la media del sector".

En su faceta social, Mercadona entregó 161,7 toneladas de productos de primera necesidad en 2015, mercancías donadas al Banco de Alimentos de Navarra, así como con la Fundación Ilundáin-Haritz Berri y con las Hermanitas de los Pobres de Pamplona, a los que facilita diariamente productos de primera necesidad.

ECONOMÍA La confianza empresarial crece un 2,5% en febrero

La confianza de los empresarios navarros creció un 2,5% en febrero de este año, dato que hace de la Comunidad foral una de las regiones españolas donde más ha aumentado este indicador después de Baleares, Cataluña y Valencia. Esta mejora de la confianza se fundamentó en el dinamismo en las industrias metálicas y, en menor medida, en las ramas minerales y metales, material de transporte y textil, cuero y calzado. Esta evolución contrasta con las opiniones pesimistas estimadas en las ramas papel e impresión y en las industrias agroalimentarias y químicas.

EMPRESAS Crece un 8,3% el número de sociedades mercantiles en febrero

Los registros oficiales contabilizaron en febrero 91 nuevas sociedades mercantiles en la Comunidad foral, un 8,3% más que en el mismo mes de 2015, según los datos facilitados por el Instituto de Estadística de Navarra. El capital suscrito para la constitución de estas nuevas sociedades, que sumó 2,7 millones de euros, registró un aumento del 37%. Por otra parte, el capital medio suscrito se situó en los 29.923 euros, valor que representa un incremento del 26,5% interanual. Además, 39 sociedades ampliaron su capital, seis más que en el mismo mes del año anterior.

ELA insta al Gobierno de Navarra a que paralice el Consejo de Diálogo Social

El sindicato lamenta que el Ejecutivo "del cambio" bloquee la negociación colectiva en el seno de la Administración

DN
Pamplona

El coordinador general de ELA en Navarra, Mixel Lakuntza, exigió ayer al Gobierno de Navarra que "deje sin efecto" la propuesta para impulsar el Consejo de Diálogo Social, ya que "el cambio es incompatible", en referencia al cuatripartito, con las políticas que se deciden en dicho foro integrado por la patronal, los sindicatos UGT y CC OO y el Ejecutivo foral. Lakuntza argumentó que dicha petición está justificada por la firma de convenios sectoriales en Madrid que están sustituyendo a los convenios navarros, fenómeno que denominó "estatalización" de la negociación colectiva, y que está teniendo como consecuencia "directa" que "se trabaja más y se cobra menos".

El máximo responsable de ELA en Navarra apeló a la acción al Ejecutivo foral, que "no puede permanecer ajeno" ante una estrategia dirigida al "empobreci-

miento de la clase trabajadora". Asimismo, mostró la "preocupación" de ELA ante "la situación de bloqueo" de los ámbitos de negociación colectiva que dependen del Gobierno foral. "Niegan la negociación colectiva en su ámbito, utilizando de manera reiterada la excusa de la legislación básica estatal para aplicar las políticas de recorte tanto en las convocatorias de empleo público, la mesa general o la paga extra", lamentaba el documento del sindicato.

Críticas a UGT y CC OO

El responsable de negociación colectiva de ELA, Imanol Pascual, puso como ejemplos de esta situación el acuerdo laboral de ámbito estatal para el sector de la hostelería, el convenio de restauración colectiva, el acuerdo marco de comercio estatal o los convenios de jardinería, droguerías o peluquerías. En la habitual tónica de los dirigentes de ELA, Pascual cargó contra UGT y CC OO, sindicatos que compartirían "una estrategia" con la CEN con el fin de lograr "el monopolio" de la negociación colectiva, lo que pondría en cuestión "el derecho a la libertad sindical".

Fruto de la firma de estos acuerdos, Pascual expuso que los asalariados de los sectores afec-

tados cobran sueldos más bajos, al tiempo que tienen que asumir "más flexibilidad y más jornadas de trabajo" sin que se haya incluido "ninguna cláusula de blindaje ante la reforma laboral". El documento presentado ayer por ELA criticaba a UGT y CC OO, sindicatos que habrían presumido de "neutralizar los efectos más regresivos de la reforma laboral" con su acuerdo con la CEN.

Sin embargo, ELA denunciaba que un documento de CC OO presentado en enero de 2016, titulado "Análisis y propuestas para la mejora de la negociación colectiva en Navarra", reconocía que el impacto de la Reforma Laboral en Navarra "ha sido similar al que se ha podido dar en otras comunidades autónomas".

ELA también puso en duda la legitimidad de la parte empresarial que ha firmado dichos acuerdos, ya que las patronales "ni quieren, ni pueden acreditar representación". "No son representativas y gozan de una representación otorgada. En el contexto descrito, con unas patronales que rompen todas las reglas de juego con apoyo de los gobiernos, ELA no va a aceptar que se otorgue a la patronal una representación de la que carece", sentenciaba el sindicato.

F. Olimpia
Oficial de Legua

15 DE ABRIL

¡MUCHAS FELICIDADES!

Celebra con nosotros el cumpleaños de nuestra abuela F. Olimpia, si tu también cumples los años el 15 de Abril te obsequiamos con una botella F. Olimpia Rosado 2015.

Establecimientos colaboradores:
Estafeta 77
Museo del vino
Vinoteca Casa Chaves
Vinoteca Murillo

www.bodegasolimpia.com

Pamplona abre una oficina para adjudicar viviendas en casos de emergencia

Estará en la calle Mayor 59 y supone la puesta en marcha de la Ordenanza de pisos municipales

El edil Joxe Abaurrea (Bildu) calcula que las primeras viviendas se podrán entregar el próximo mes de mayo

A.O.
Pamplona

El concejal de Ciudad Habitable del Ayuntamiento de Pamplona está convencido de que acudirá "muchas gente" a la nueva oficina de vivienda que el consistorio abre este próximo lunes en la calle Mayor, dedicada exclusivamente, al menos de momento, para atender las situaciones de "emergencia habitacional" de la capital. La apertura de la oficina implica la puesta en marcha de la Ordenanza de acceso y utilización de viviendas municipales para estos casos, en vigor desde el pasado 31 de marzo.

A falta todavía de datos reales, lo que maneja el consistorio son las cifras estadísticas del reciente estudio sociológico que cifraba en 300 las familias con necesidades urgentes de vivienda. Ayer, el concejal Joxe Abaurrea (Bildu), explicó que para atender las solicitudes habrá a finales de mayo 40 viviendas municipales disponibles, y que a finales de año serán ya 63. También aseguró que las primeras solicitudes que se presenten a partir de la próxima semana estarán solventadas en un plazo de un mes, y que el objetivo es que las viviendas se puedan entregar en un plazo breve, de una semana.

Comité de valoración

La nueva oficina, que estará ubicada junto a la sede de la sociedad municipal Pamplona Centro Histórico, en el número 59 de la calle Mayor, estará atendida por tres personas: una aparejadora, una letrada y una administrativa, y funcionará con horario de mañana.

De la selección de los beneficiarios de las viviendas municipales se encargará un comité de valoración integrado por la apa-

rejadora y la letrada, un técnico del área de Acción Social y otro técnico de Patrimonio, que se encargarán de crear un registro único de solicitudes.

Abaurrea señaló ayer que la nueva oficina de vivienda constituye una primera fase que tendrá luego su continuidad con otras iniciativas, como la creación de una oficina única junto al Gobierno de Navarra. "En este aspecto hay dos corrientes, la que propone que toda la política de vivienda debe llevarse a través del Gobierno y la que piensa que no. Yo creo que no tiene sentido que el Gobierno haga un planteamiento y el Ayuntamiento otro", dijo el concejal.

También se quiere llegar a una colaboración con las entidades bancarias para que incluyan en ese registro las viviendas que tienen cerradas, y ampliarlo también a los particulares. "Con respecto a los bancos no esperamos grandes aportaciones, pero se analizarán los convenios que existen en otras ciudades como Madrid y Barcelona", adelantó. En cualquier caso estos pisos se someterían a los mismos criterios que los municipales.



La nueva oficina estará en la sede de Pamplona Centro Histórico. J.A.GONZI

LA OFICINA

La oficina. Se abre el próximo lunes 18 de abril junto a la sede de la sociedad Pamplona Centro Histórico, en la calle Mayor 59.

Horario. El horario de atención será de mañana.

Atención. Inicialmente estarán adscritas a la oficina una aparejadora, una letrada y una administrativa.

Requisitos indispensables. Para acceder a una de las viviendas será imprescindible: hacer una solicitud, firmar un documento de compromiso sobre el buen uso del piso, figurar en el registro municipal de demandantes de vivienda, llevar 2 años empadronado en Pamplona, no superar un tope de

ingresos prefijado, y no disponer de patrimonio mobiliario por un valor también prefijado.

Comité de valoración. Estará formado por una aparejadora, una letrada, un técnico del área de Acción Social y otro de Patrimonio.

40

VIVIENDAS. Las tendrá listas el Ayuntamiento, su dueño, para comenzar a entregarlas en el mes de mayo. Se sumarán en junio otras 6 que está rehabilitando un grupo de jóvenes acogidos al sistema de garantía juvenil. A final de año habrá otras 23 viviendas más.



Fotografía promocional con los trabajadores del mercado del Ensanche.

DN

Los trabajadores protagonizan la campaña del mercado del Ensanche

El mercado, con 70 puestos, presentó ayer su programa de actividades y eventos hasta diciembre

DN Pamplona

¿Por qué no vienes hoy? Con esta pregunta como reclamo, los trabajadores se han convertido en los protagonistas de la nueva campaña de imagen del mercado del Ensanche.

Además de la nueva imagen, el mercado del Ensanche presentó ayer su plan de actividades para

los próximos meses, entre las que destacan talleres de comida saludable, una fiesta con actuaciones musicales, globoflexia y sorteos, y un evento con motivo de la final de la Copa del Rey de Balonmano.

En el acto, celebrado en el patio del propio mercado, en el que actualmente ofrecen sus servicios alrededor de 70 puestos, Javier Vergara, presidente de la asociación de Comerciantes expuso las diferentes piezas gráficas de la nueva campaña. Una campaña de imagen que según dijo "pretende captar fundamentalmente la atención de esas personas que habitualmente no acuden al mercado. Queremos invitarles a que

vengan porque se van a encontrar un mercado muy vivo, muy dinámico y con mucho sabor. Aquí se puede hacer una compra global accediendo a productos de calidad, locales y de temporada", explicó.

Vergara destacó la foto que reúne a todos los trabajadores del mercado como la pieza central de esta campaña. "Es nuestra manera de transmitir a la gente que estamos aquí con la mejor de nuestras sonrisas y con toda nuestra profesionalidad. Ofrecemos buenos productos, un trato familiar, variedad de servicios y un toque a tradición que provocan que hacer la compra aquí se disfrute".

Programa de actividades

Esta nueva campaña se completa con una serie de actividades que, tal y como comentaron Javier Salaberri y Virginia Tainta, están diseñadas en esa misma línea de "hacer del Mercado del Ensanche un lugar muy vivo en el que pasan muchas cosas diferentes".

Se repiten algunas propuestas como los talleres saludables o las degustaciones de pinchos y se incorporan otras nuevas vinculadas a la música o al deporte.

Por ejemplo, el próximo 7 de mayo, el mercado ha preparado un evento sorpresa para celebrar la final de la copa del rey de balonmano. Y el 4 de junio está prevista la visita a las instalaciones del mercado de los jugadores de Magna Xota de fútbol sala.

Se han programado varios talleres infantiles, así como jornadas de degustación y cursos de cocina.

AGENDA

23 de abril. 'Saborea la primavera'. Degustación de un pincho + un vino por 1 €. La recaudación tendrá un fin solidario.

7 de mayo. Acto Final Copa del Rey de Balonmano. Evento sorpresa.

20 de mayo. Concurso de recetas. Carrilleras de cerdo.

21 de mayo. Degustación de pinchos. A cargo de Juan Carlos Fernández, y entrega de premios del Concurso de recetas.

4 de junio. Visita del C.D Xota. El fútbol sala invade el Mercado. Firma de pósters, sorteo de camisetas...

17 de junio. Un cliente es una flor. Reparto de flores entre los clientes.

18 de junio. Taller infantil de cocina saludable. Aprendiendo a comer desde pequeños.

25 de junio. Mercado party. Concierto, degustación de pinchos y vino, globoflexia.

10 de septiembre. Taller infantil de cocina saludable.

Octubre. Saborea el otoño. Degustación pincho y vino.

Noviembre. Ruleta de los Mercados. Un ticket, una oportunidad de premio.

Diciembre. Talleres infantiles

Diario de

Noticias

El puerto seco de Tudela estará operativo en mayo y abrirá la exportación al mar

El Puerto de Bilbao ha invertido un millón para captar el flujo de mercancías por carretera de la zona ● El Gobierno dice que supone la consolidación de la Ciudad Agroalimentaria

Barkos descarta una AP-15 gratis pero quiere solucionar el "doble pago" que sufre la Ribera

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24-25 Y 16

BAJA LA LISTA DE ESPERA PARA PRIMERA CONSULTA

- El Complejo Hospitalario no recurrirá a 'peonadas'
- Derivará a la privada cuando "no haya alternativa"

PAMPLONA – La lista de espera para primera consulta ha mejorado "claramente", según expuso el director gerente del CHN, que entre otras estrategias planteó realizar pruebas complementarias sábados y domingos. PÁGINAS 4-5

NACE UNA SOCIEDAD PARA ESTRECHAR LAZOS CON BAIONA

La Sociedad Popular Jumelage Pamplona-Baiona quiere promover vínculos desde la economía, el turismo y la cultura. PÁGINAS 33 Y 34



"LLEGAREMOS A MARTE", DICE EL ASTRONAUTA KOTOV

El astronauta ruso Oleg Kotov, que ha pasado 526 días en órbita, dijo ayer en Pamplona que el hombre llegará a Marte. PÁGINA 14



EMILIO SAGI VUELVE A BALUARTE, AHORA CON 'NABUCCO'

Las funciones tendrán lugar jueves y sábado y cuentan con la participación de la Sinfónica de Navarra y el Orfeón. PÁGINAS 58-59



La UNED toca techo

CON MÁS DE CUATRO MIL ALUMNOS, LOS LÍMITES DE ESPACIO OBLIGAN A CONTENER LOS PROYECTOS
INFORMACIÓN EN PÁGINAS 8-9
FOTOS Y ENSAYOS GALARDONADOS EN PÁGINAS 10-11

Alumnos de la UNED, estudiando ayer por la mañana en la biblioteca del centro. Foto: Unai Beroiz

El Estado indemnizará con 8 millones a una firma navarra de transporte

En 1978, el Gobierno denegó a la actual PLM la línea Pamplona-Madrid

PÁGINA 27

EL AYUNTAMIENTO CONTRATARÁ LOS GRUPOS Y ARTISTAS DE SAN FERMÍN

PÁGINAS 34 Y 35

SORIA DA HASTA TRES VERSIONES DE SU PRESENCIA EN SOCIEDADES

PÁGINA 20

EL REY CONVoca RONDA DE PARTIDOS Y SÁNCHEZ INSISTE ANTE PODEMOS

PÁGINAS 18-19



Sociedad

LAS MEDIDAS

● **Primeras consultas.** Se ha reforzado personal en los servicios de Alergología, Otorrinolaringología, Cirugía Vascul y Neurología, y, próximamente, en los de Rehabilitación, Dermatología y Cardiología. Se han abierto consultas vespertinas (Alergología, Neurología, Otorrinolaringología, Cirugía Vascul y, de manera paulatina, se incorporarán otras especialidades); incremento del número de consultas por especialista a la semana, las consultas no presenciales, las consultas de acto único o la derivación de pacientes a centros concertados de manera coyuntural y del propio SNS-O (se estudia derivar a la CUN pacientes de Alergología y Dermatología; al Hospital San Juan de Dios-HSJD rehabilitación-raquis; a García Orcoyen, cirugía general y renovar agendas de cardiología en del centro San Martín).

● **Intervenciones quirúrgicas** Se ha previsto la mejora de la programación y rendimiento de los quirófanos en jornadas ordinarias tanto en horario de mañana como de tarde. Esta medida va a permitir incrementar el número de intervenciones quirúrgicas en especialidades como Dermatología, Oftalmología, Otorrinolaringología infantil, Cirugía General, Ortopedia infantil o Cirugía pediátrica. La prolongación de jornada en servicios quirúrgicos o el deslizamiento de jornada ordinaria a horario de tarde son otras dos de las medidas encaminadas a mejorar la eficiencia quirúrgica, afirma el departamento de Salud.

BAJA LA LISTA DE ESPERA

2.000

Pacientes menos estaban en lista de espera para primera consulta a 31 de marzo de 2016. En el conjunto de **Atención Especializada**, hay 48.877 personas esperando una primera consulta (4,5% menos que en febrero (-2.327)). En el CHN, hay 41.497 personas en espera, 2.008 menos que en febrero (-4,6%); en el Hospital Reina Sofía de Tudela (HRS), había 4.831, con un descenso mensual de 262 personas con respecto al mes anterior; y en García Orcoyen de Estella (HGO), 57 personas, situándose en 2.549. En cuanto a la lista de espera **quirúrgica estructural**, en el conjunto de la red hospitalaria subió en 28 personas más, respecto a febrero, situándose en 9.508 (crece el CHN en +85 personas, decrecen el HRS en 44 personas y el HGO en 13 personas). En el CHN había 8.268 pacientes, en HRS 735 y en el HGO, 505 personas.

BAJA LA LISTA DE ESPERA SIN EL CHN Y CON DERIVACIONES

● En marzo, había 48.877 pacientes en espera, un 4,5% menos que en febrero ● Las medidas incluyen contratar personal y pruebas diagnósticas los sábados y festivos



Antonio Merino, director gerente del CHN (dcha) y Jesús Berjón, director médico (izda) ayer en la comisión parlamentaria.

✎ **Lola Cabasés Hita**
 📷 **Unai Beroiz**

PAMPLONA — El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) no recurrirá a las **peonadas** (horas extras de los médicos) y mantendrá derivaciones a centros privados solo como “medida coyuntural cuando no haya alternativa” en la red pública, para combatir las listas de espera, una estrategia que tal y como anunció ayer el director gerente, Antonio Merino, incluye consultas por la tarde para especialidades más demandadas, realizar pruebas complementarias sábados y domingos, y contratar más personal. Estas medidas para primera atención permitirán aumentar 21.740 consultas hasta el 31 de diciembre.

Merino compareció ayer en comisión parlamentaria a petición del PPN, como también lo hizo con posterioridad el gerente del Hospital Reina Sofía de Tudela, Benigno Pérez. Ambos explicaron sus respectivas estrategias para abordar las listas de espera. Antonio Merino señaló que la lista de espera de pacientes para primeras consultas ha mejorado “cla-

ramente” en marzo, respecto a febrero y al mismo mes del año anterior; y que presenta una clara tendencia a seguir mejorando. Destacó que para el equipo directivo del CHN resolver las listas de espera “es un compromiso absolutamente ineludible” e insistió en que son conscientes de que las esperas sanitarias es el principal problema que tiene la ciudadanía navarra.

Antonio Merino fue perfilando las medidas adoptadas por especialidades y las que están en camino, una gestión, dijo, “que no se puede llevar acabo si no contamos con la implicación de los profesionales”, implicación que han tenido por lo que expresó su agradecimiento a la plantilla. Preciso que el objetivo, en cualquier caso, no es aumentar la actividad “sino no tener listas de espera y aten-

der bien a los pacientes”. El director gerente precisó que el número de pacientes en espera para primeras consultas a 31 de marzo de 2016 era de 41.497, un número menor al de marzo de 2015, cuando había 46.071 y al de agosto de 2015, cuando había en espera 43.101 personas. “Evidentemente la situación del número de pacientes esperando en el CHN no ha empeorado, ha mejorado en relación con marzo y con agosto”, destacó.

EL RIFI RAPE DE LA SESIÓN

KOLDO MARTINEZ-SERGIO SAYAS

●●● **De Goebbels.** Tras las intervenciones de UPN y PPN criticaron las medidas, que dijeron no ser nuevas y no mirar al futuro y cuestionaban al equipo directivo del CHN, Koldo Martínez (Geroa Bai) dijo: “Hubo un señor muy famoso llamado Goebbels, ministro de propaganda de Hitler, que podría estar sentado aquí por las cosas que he oído”. “Decía que una mentira muchas veces repetida se convierte en verdad y no es así”. Sergio Sayas (UPN) protestó: “Goebbels es un nazi y aclare ese exabrupto. Si a propaganda se refiere, mire a su grupo y si es a nazismo, no es nuestro grupo el que pacta con quienes han tenido prácticas similares a lo que está denunciando”, dijo.

41.947 PACIENTES EN MARZO En cuanto a primeras consultas por especialidades, Antonio Merino destacó las cifras de Traumatología, que ha bajado de 8.000 pacientes en marzo de 2015 a 6.700 en la actualidad, y de Oftalmología, que ha pasado de 7.940 a 3.110 pacientes. Dos especialidades, precisó, que suman el 80% de los pacientes que están en lista de espera para primera consulta, son las que más demanda tienen.

Añadió que la demora media que tienen que esperar los pacientes en este momento para ser atendidos en primeras consultas es de 64 días, diez días menos que hace un año. “Lleva-

PEONADAS EN PUNTUALES

mos una línea descendente y esperamos seguir así", indicó.

AUMENTAN PARA OPERACIONES En cuanto a intervenciones quirúrgicas, Antonio Merino explicó que han aumentado, pasando de 7.123 en marzo de 2015 a 8.200 en la actualidad. "Mil pacientes más y la explicación es que cuando se hace mucha actividad en consultas externas se produce un engrosamiento de las listas de espera de intervenciones quirúrgicas. Está estudiado y demostrado estadísticamente que el 20% de las consultas de especialidades pasan a engrosar las listas de espera quirúrgica. Añadió que el año pasado hubo unos 9.000 pacientes más atendidos en primera consulta y que en el primer trimestre de este año ya se ha atendido a 1.990 más, de ahí el aumento de las listas quirúrgicas. En cuanto a la demora media, ha subido de 107 a 118 días.

Merino apuntó que pese a la lista mayor, hay más pacientes fuera de la ley de garantías. Una ley aprobada en 2008 que fija el periodo máximo de espera de los pacientes en 180 y 120 días para intervenciones, 60 días si se trata de cirugía cardiaca y 30 en cirugía oncológica. Aseguró que el porcentaje de las esperas ha disminuido. En cuanto a la lista de espera para exploraciones complementarias, señaló el descenso en resonancias y el aumento en otro tipo de exploraciones de ahí las medidas para ampliación de los horarios y del personal.

Merino se detuvo también en la actividad del CHN, porque, dijo, a veces da la sensación que, aun siendo importante, solo se habla de listas de espera y "también se realiza actividad y los profesionales hacen su trabajo". Así, precisó que la actividad acumulada en 4 años en primeras consultas durante el primer trimestre ha ido creciendo desde las 67.000 atenciones en primera consulta en 2013, a las 71.000 en 2015 y las 73.382 de 2016. En los últimos 12 meses ha habido 272.717 actos clínicos, cuando el año anterior fueron 263.654, y mil más en el interanual de marzo. Destacó la actividad no presencial, referida a consultas no presenciales y las interconsultas, y aseguró que en ambas "el comportamiento del CHN es altamente positivo".

MEDIDAS PARA REDUCIR LAS LISTAS Como medidas para reducir las listas de espera, Antonio Merino indicó aumentar el número de agendas abiertas de Atención Primaria, priorizar el incremento del horario des-

tinado a primeras visitas, mejorar la planificación de agendas a tres y seis meses, y mejorar la programación y el rendimiento de quirófanos.

Además, añadió que "estamos contratando personal para realizar actividades en consultas externas, pruebas complementarias, con objetivos específicos de mejorar las listas de espera" y que "hay derivación de alguna especialidad a algún centro concertado, con carácter coyuntural, y se está mejorando la actividad quirúrgica realizada en el Hospital San Juan de Dios con nuestros profesionales". Añadió entre las medidas, "el deslizamiento de jornada a horario de tarde y tenemos previsto incorporar a lo largo del año la realización de pruebas complementarias en sábados y festivos con recursos específicos".

Merino manifestó que "tenemos amplio margen de mejora y tenemos que adecuar los recursos a la demanda". Respecto a la ampliación horaria vespertina en aquellas especialidades más demandadas, señaló que "no entendemos que para acceder a una especialidad el ciudadano tenga que ir en horario de mañana. Tengamos lista de espera o no, podrá ir en horario de tarde", anunció. Tras indicar que el 63% de la demanda a la atención especializada procede de Atención Primaria, dijo que el equipo directivo se ha marcado para final de año el objetivo de que la espera sea de 60 días para las consultas ordinarias y de 13 días para las preferentes.

NO SE PREVEN PEONADAS Según detalló Merino, en este momento el CHN no tiene previsto implantar "ningún programa de autoconcertación" – las denominadas *peonadas* u horas extra de los médicos – para mejorar la situación de la lista de espera. "No vamos a abrir la autoconcertación como se ha hecho en otros momentos de una manera absolutamente generalizada, sin ningún objetivo, ni principio ni final, algo que es intrínsecamente negativo para la gestión de la lista de espera", aseguró.

Añadió que "hacer mucha actividad por hacerla puede mejorar coyunturalmente la lista de espera pero al final es posible que acabe empeorándola". "Nuestro objetivo no es la actividad, el objetivo es no tener lista de espera", insistió al tiempo que reiteró que utilizar "recursos coyunturales, sin orden, sin ninguna estrategia, no es bueno para la gestión de las listas y acaba convirtiéndose en una dificultad". "Recursos sí, pero de manera ordenada y que permitan mirar el futuro con mejores perspectivas", manifestó. ●

UPN: "Solo saben gastar y derivar"

BERGOÑA GANUZA – Begoña Ganuza (UPN) afirmó que la gestión de las listas de espera, "demuestra que la dirección del CHN es incapaz de responder a la necesidad de ser atendidos al menos como siempre en el sistema navarro de salud". "Solo saben gastar, concertar y derivar pacientes", dijo. En cuanto a Tudela, dijo que "lo alarmante son los tiempos de espera de los pacientes", criticó al Gobierno por "no ser capaz de responder a este gran problema" y dijo que "la mayoría de las medidas" se adoptaron la pasada legislatura.

PSN: "No se cumple la ley de garantías"

MARÍA CHIVITE – Para María Chivite el problema "no es cuántos pacientes están esperando, sino cuánto tiempo esperan", el incumplimiento de la ley de garantías, y que no se corrijan los desajustes por vacaciones. Pidió "una reflexión específica para la problemática situación de Traumatología que arrastramos desde hace años". De Tudela, cuestionó "el tono y las medidas de Pérez". "Si ha venido a contarnos lo bien que lo están haciendo estamos perdiendo el tiempo". "Los datos son malos".

PPN: "La gestión no es satisfactoria"

JAVIER GARCÍA – Javier García (PPN) acusó a Merino de ocultar datos y dijo que la gestión en el CHN "para nada es satisfactoria y no hay que estar alegres y contentos porque sigue habiendo un alto porcentaje de pacientes en listas de espera". "Estamos muy lejos del objetivo de 60 días de espera". Cuestionó una vez más la incorporación al SNS-O del personal de la UN y de Tudela consideró que no se resuelve el problema con derivaciones y *peonadas*, medidas ya adoptadas por UPN.

Voto de confianza del cuatripartito

PORTAVOCES – K. Martínez (Geroa Bai) destacó el trabajo de los profesionales y del equipo directivo del CHN con medidas a corto, medio y largo plazo, y en defensa del servicio público de salud". B. Ruiz (EH Bildu) se congratuló de que no se recurra a *peonadas*, "utilizadas por UPN y apoyadas por PSN, que no son opción válida", y que las derivaciones sean coyunturales. T. Saez (Podemos) defendió la sanidad pública pero no descartan conciertos para algo que el público no puede tener. M. de Simón (I-E) valoró priorizar la red pública y tildó "absurdas y disparatadas" las críticas de UPN y PPN.



Benigno Pérez, en medio, junto al equipo directivo. Foto: Javier Bergasa

El hospital de Tudela baja un 12% en tres meses, a 4.831 pacientes, las listas de espera

El director dice que se hacen *peonadas* como medida de choque ante la dificultad de contratar profesionales

PAMPLONA – El director del Hospital Reina Sofía de Tudela, Benigno Pérez, también compareció ayer en comisión para informar sobre la evolución de las listas de espera y manifestó que las medidas puestas en marcha en el centro tudelano han reducido un 12% los pacientes que esperan una consulta, pasando de 5.493 en diciembre de 2015 a 4.831 en marzo de este año, así como en cirugía general e intervenciones quirúrgicas. Pérez mostró su "reconocimiento" al "esfuerzo" de los profesionales que, "siguiendo las líneas estratégicas del departamento en gestión y eficiencia están consiguiendo mejorar y optimizar la actividad".

Entre las medidas implementadas, citó la realización de *peonadas*, contratación de un urólogo, derivación de pacientes a centros concertados, plan de trabajo con Atención Primaria y del hospital para establecer criterios comunes de derivación, y la puesta en marcha de interconsultas no presenciales (Cardiología y Medicina Interna).

PEONADAS, MEDIDA DE CHOQUE Pérez dijo que las jornadas extraordinarias o *peonadas* son "una medida coyuntural, de choque" y "necesaria" porque "hay que dar salida a la población que está esperando". Añadió que hay dificultad para encontrar especialistas, dado que hay hospitales próximos que pueden ser más atractivos para los profesionales (Pamplona, Logroño o Zaragoza) y dijo que el coste de esta autocontratación hasta marzo ha sido de 18.700 euros. "El problema mayor" del hospital es "la falta de cobertura de plazas, no la carencia de planti-

lla". Preciso que sólo las realizan médicos, únicos profesionales de los que el centro ha tenido "carencia" por "situaciones de bajas y traslados", y aseguró que "la mayoría de los médicos no quieren hacer *peonadas* y las hacen por falta de facultativos, no por otra razón".

Con las medidas tomadas hasta el momento, según Pérez, de diciembre de 2015 a 31 de marzo de 2016 se ha reducido el número de pacientes en espera para consulta el 12% citado. Desde septiembre se ha reducido en 703 pacientes (12,70% menos), y en 170 respecto a marzo de 2015. En cirugía general en marzo de 2016 esperaban 23 pacientes menos que en septiembre de 2015. Respecto a septiembre, hay 119 pacientes menos (14%) y desde marzo de 2015 la reducción es del 9%. Para las intervenciones quirúrgicas, se bajó de 831 pacientes en diciembre de 2015 a 735 en marzo (96 menos), reducción que es "más marcada" si se compara con septiembre de 2015. En operaciones de Traumatología, en marzo había 428 pacientes, 26% menos que en diciembre y respecto a marzo de hace un año la reducción es del 15%.

Pérez ofreció datos por especialidades. En la de Raquis, se ha pasado de 945 pacientes en lista de espera en diciembre a 458 en marzo (51,53%). En Reumatología, en diciembre había 455 pacientes y en marzo, 301 (33,84% menos). Para Traumatología, hay 1.074 personas (470 menos que hace un año); en Urología esperan 127 (340 en septiembre). En cuanto a las demoras medias de los pacientes, en marzo la espera media era de 71 días, 31 días menos que en septiembre de 2015, 46 días menos que en diciembre de 2015 y 26 menos días con respecto a marzo de 2016. Dijo que 77 pacientes se encuentran fuera de la ley de garantías, un 58% menos que en diciembre de 2015 y un 53% menos que en marzo de 2015. – E.P./L.C.

Economía

EL PUERTO SECO DE TUDELA ABRE LA EXPORTACIÓN NAVARRA AL MAR

- La Plataforma Marítimo Multimodal de la Ciudad Agroalimentaria estará operativa en mayo
- El Puerto de Bilbao ha invertido un millón para captar el flujo de mercancías por carretera de la zona

↳ Nieves Arigita
 F. Pérez-Nievas

TUDELA - La Ciudad Agroalimentaria de Tudela se convertirá en mayo en el punto de lanzadera de las exportaciones de las empresas navarras hasta el Puerto de Bilbao, considerado la puerta natural de salida hacia el mercado europeo. En virtud de una inversión de un millón de euros, la nueva plataforma logística Marítimo Multimodal (puerto seco de Tudela) establecerá un corredor principalmente dirigido al transporte por carretera, aprovechando la estratégica situación de la Ribera y teniendo en cuenta la cercanía de un nudo ferroviario como el de Castejón, que complementará la labor de optimización de los flujos de mercancías que pretende captar el Puerto de Bilbao.

El proyecto, asentado en una parcela de 17.500 metros cuadrados en la CAT y con potencial para lograr futuras conexiones internacionales no solo con Bilbao sino también con Barcelona y Valencia, fue presentado ayer en un acto institucional encabezado por la presidenta de Navarra, Uxue Barkos; el presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Asier Atutxa; el presidente de la Plataforma Marítimo Multimodal, Javier García, y una importante representación del empresariado ribero, especialmente atento a las atractivas posibilidades de la iniciativa. También acudieron a la visita a las nuevas instalaciones la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez; y el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte.

LANZADERA CANTÁBRICA En el puerto seco de Tudela, que generará una veintena de puestos de trabajo directos en la plataforma de la CAT, se acometerán básicamente las operaciones de consolidación y desconsolidación de mercancías, depósito de contenedores, y recogidas y entregas de mercancía. Su ubicación, como explicó Javier García, "le permitirá mejorar la logística terrestre-marítima, al permitir la optimización tanto de los flujos de mercancía como de la propia documentación que le acompaña, gracias a los procesos de comercio electrónico que ya funcionan en puertos como el de Bilbao". En este sentido, en la Plataforma Marítimo Multimodal se espera, anualmente, un movimiento mínimo de 9.000 contenedores



Asier Atutxa, Uxue Barkos y Jesús García, en la presentación de la Plataforma Marítimo Multimodal de la Ciudad Agroalimentaria.



Obras de la nave del puerto seco de la CAT.

que acabarán en las rutas internacionales con el impulso de la mayor terminal del Cantábrico, el Puerto de Bilbao, que pondrá a disposición de los cargadores de Navarra una

completa oferta de conexiones marítimas tanto con Europa Atlántica como con América.

Precisamente sobre esta oferta, Asier Atutxa desgranó su propues-

ta poniendo sobre la mesa la capacidad del puerto vizcaíno "para captar nuevos tráficos que se exportan por carretera al norte de Europa y/o por otros puertos; para aprovechar sinergias y para ofrecer mayores ventajas competitivas al exportador de Navarra", dijo situando la actual coyuntura en un marco "tendente a la recuperación" tras la crisis que provocó, en 2010, un descenso del 25% del tráfico en el Puerto de Bilbao. "Actualmente, observamos un ascenso de este mismo tráfico del 12%", desveló el presidente de la Autoridad Portuaria apuntando que el 38% de la exportación de Navarra se realiza a través de este puerto, aunque "todavía existe margen de mejora".

SOSTENIBLE Y SINÉRGICO A las muchas ventajas que ayer ofrecieron los responsables del Puerto de Bilbao a los potenciales usuarios del puerto seco de la CAT de Tudela, la

presidenta Barkos añadió el componente medioambiental. "El objetivo es ofrecer a los cargadores de la zona un acceso más rápido y competitivo para captar cargas que actualmente salen por carretera con destino al norte de Europa. Cabe recordar -afirmó- que el comercio exterior navarro, cuyos mercados principales se encuentran en Europa Atlántica, y que se realiza mayoritariamente por carretera, tiene con esta nueva plataforma multimodal una herramienta más para conseguir un transporte más sostenible en Europa y facilita el trasvase a la vía marítima para acceder a los mercados europeos", aseveró.

Por otra parte, Uxue Barkos marcó como otro punto a favor del proyecto el hecho de que "permitirá el traslado de mercancías de un país a otro con utilización de más de un medio de transporte, sin que exista ruptura de carga y evitando que los contenedores viajen vacíos". ●

A FUTURO

● **Castejón y ferrocarril.** Se está estudiando la posibilidad de utilizar Castejón como plataforma ferroviaria, creando de esta forma un nudo intermodal ferroviario que complementaría la zona multimodal en la CAT.

● **Control aduanero.** De forma paralela, anunció Barkos, “se está trabajando en poder disponer de una figura aduanera que permita pasar los controles aduaneros y despachos en esta zona multimodal, y, de este modo, poder ahorrar tiempos”.

LAS INSTALACIONES

17.500

METROS. Cuadrados tiene la parcela del puerto seco, de los que hay asfaltados 7.000. Además, cuenta con una nave de 1.000 metros, que “en breve estará operativa y ampliada en todo lo necesario”, adelantó Javier García. La nave cuenta con dos muelles de carga, así como diez conexiones para generadores de frío. La nave, además del depósito de contenedores, contará con un sistema de seguridad para las mercancías (estarán “seguras y aseguradas”). Tendrá una depuradora de limpieza de contenedores y taller de reparaciones.

MAQUINARIA Y PLANTILLA

20

PERSONAS. Trabajarán en el puerto. Se cuenta una máquina con 45 toneladas de capacidad de carga de traslado de contenedores. También hay máquina para los vacíos, dos para carga y descarga, y otra de 12 toneladas. Toda la maquinaria estará operativa cuando lo esté el almacén.

EXPORTACIONES

38%

DEL TOTAL EN NAVARRA. Se realizan a través del Puerto de Bilbao.

4

MILLONES DE TONELADAS. De los cinco que exporta Navarra, van en camiones al norte de Europa.

10,7%

SECTOR ALIMENTACIÓN. Concentra el 10,7% de las exportaciones de Navarra. Para Barkos, “concentrando la cadena de valor, la CAT permite a las pymes generar economías de escala y ofrece flexibilidad a las grandes empresas”.

Barkos: “Es un hito y la consolidación de la CAT”

La presidenta vinculó la oferta de nuevos servicios a la llegada e instalación de empresas en la Ribera

TUDELA — “Esta plataforma va a jugar, sin duda, un papel clave en el desarrollo internacional de toda la Ribera navarra y a aportar un gran valor añadido al facilitar la llegada de nuevas empresas a la zona. Cuantos más servicios les ofrezcamos, más posibilidades tendremos de que se instalen en nuestra tierra”. Con esta aseveración, Uxue Barkos vinculó la puesta en marcha del puerto seco de Tudela no solo con el desarrollo de la comarca más castigada por el paro de Navarra sino también con la consolidación y despegue definitivo de la Ciudad Agroalimentaria (CAT).

El área industrial, en la que actualmente hay implantadas 48 empresas (viveros, centro de negocios, naves y parcelas) asentará sus servicios con la nueva iniciativa logística gracias a la cual, según la presidenta de Navarra, “tendrá una ventaja clave más para poder convertirse en un parque empresarial de referencia nacional e internacional en el que compartir infraestructuras de forma sostenible y disponer de servicios de innovación y formación”, dijo remontándose al objetivo original de este polígono. “El desarrollo de esta nueva plataforma —considero— supone un hito que, aprovechando la influencia de Tudela en el corredor del Ebro, permite conectar las empresas del sur de Navarra y poner sus productos y servicios en las rutas nacionales e internacionales”.

PUNTOS FUERTES Sobre la actual situación de la Ribera, que entre 2007 y 2013 soportó la pérdida de más de 7.600 empleos (el 21% de la oferta), Barkos no ocultó la realidad, pero se mostró convencida de las fortalezas de una comarca “cuya descripción no sería completa sin resaltar también las riquezas y oportunidades que ofrece”, dijo. En esa línea, recordó que “en el último año se han creado en la zona más de 130 empresas”; destacó la situación geográfica estratégica ribera y recaló la importancia de su sector agroalimentario, que representa un 7,2% del PIB de Navarra, lo que supone unos 24.584 empleos, es decir el 9,6% del total de las afiliaciones a la Seguridad Social. — *N. Arigita*



Mitxel Lakuntza, coordinador de ELA en Navarra, e Imanol Paskual, responsable de Negociación Colectiva.

ELA pide al Parlamento foral legislar para blindar en Navarra la negociación colectiva

Dice que la patronal no acredita su representación a diferencia de los sindicatos

✎ **Sagrario Zabaleta**
 📍 **Iban Aguinaga**

PAMPLONA — El coordinador de ELA en Navarra, Mitxel Lakuntza, instó ayer al Parlamento foral a que legisle para blindar la negociación colectiva sectorial en Navarra, dentro de un marco propio de relaciones laborales y protección social. También evidenció “la falta de legitimidad de las patronales” en las mesas de negociación, ya que “no existe un registro público, como sí ocurre con los sindicatos, que acredite qué representación deben tener las empresas en los diferentes sectores para negociar los convenios”.

Lakuntza y el responsable de Negociación Colectiva del sindicato, Imanol Paskual, denunciaron ayer que las reformas laborales aprobadas por Zapatero en 2011 y Rajoy en 2012 han favorecido que se centralice en Madrid la negociación de las condiciones laborales de los trabajadores a través de los convenios estatales. “Algunos de estos convenios, firmados entre las patronales y UGT y CCOO, establecen que ciertas materias solo se pueden negociar en la mesa estatal y en ningún otro ámbito”, explicó Paskual.

El marco laboral establece tres tipos de convenios: estatal, provincial y empresa. Antes de las reformas, el estatal recogía unas condiciones laborales que se mejoraban

con el sectorial y, posteriormente, con el de empresa. Pero, esto ha cambiado y prevalece el de empresa sobre el resto, y ahora “desde los convenios estatales se impide el derecho a negociar en Navarra o desde los convenios sectoriales firmados en la Comunidad se deriva a lo establecido en acuerdos estatales”, dijo Paskual. Como ejemplo de lo primero, nombró “los convenios estatales de hostelería, restauración colectiva, jardinería, peluquería, droguerías, comercio, metal, construcción y servicios de atención a las personas dependientes”. En relación a los segundos, remarcó que “los sectoria-

les que se vienen firmando en Navarra por parte de UGT y CCOO empezaron a incluir materias cuya regulación depende de lo acordado en el estatal, como el de la construcción que establece que las tablas salariales de 2013 a 2016 se actualizan en función de lo que establece el acuerdo sectorial estatal”.

ELA calificó la evolución de la negociación colectiva como “estatización” que empeora “gravemente las condiciones laborales de los trabajadores de Navarra”. Paskual manifestó que ahora “se trabaja más por menos dinero” y que “se están imponiendo convenios con peores condiciones a miles de trabajadores navarros”. Lakuntza enfatizó que su sindicato defiende “la negociación colectiva en Navarra”. ELA ha rubricado el sectorial de peluquerías y de talleres de reparación de vehículos en la Comunidad Foral, y “en la CAV más de 20”, contabilizó.

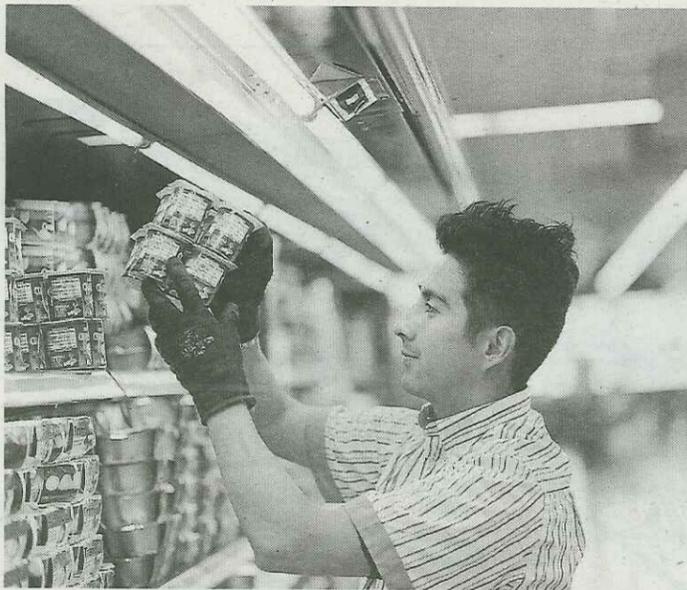
Lakuntza reclamó al Gobierno foral que intervenga, “ya que no hay autogobierno si se anula o impide la eficacia de los convenios sectoriales de la Comunidad”. Anunció que pedirán reunirse con Uxue Barkos y con los partidos políticos; que seguirán organizando a los trabajadores; que su iniciativa la llevarán a los grupos del Congreso; y que acudirán a los tribunales para denunciar “la vulneración del derecho a la libertad sindical y negociación colectiva”. ●

“Nuestra principal función sigue siendo organizar a los trabajadores”

MITXEL LAKUNTZA
 Coordinador de ELA en Navarra

“Desde los convenios estatales se ha propiciado trabajar más por menos dinero”

IMANOL PASKUAL
 Responsable de Negociación Colectiva



Edson, trabajador del Mercadona de Mutilva. Foto: cedida

Mercadona compra en Navarra por valor de 216 millones

El grupo de distribución acomete una inversión conjunta con sus nueve interproveedores de 49,8 millones

PAMPLONA - Mercadona compró en 2015 productos y servicios en Navarra por valor de 216 millones de euros, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior. La firma de distribución valenciana, que cerró el año con un beneficio récord de 611 millones de euros, ha llegado a acuerdos comerciales con 651 pymes navarras, según destacó el propio grupo.

Desde su desembarco en Navarra hace ya cuatro años, Mercadona ha ido reforzando ejercicio tras ejercicio su vinculación con la Comunidad Foral, hasta contar en la actualidad con ocho supermercados abiertos, tras abrir dos en 2015 y a los que se sumarán otros dos

este año. Con ellos, la firma de distribución da por concluido su plan de expansión inicial en Navarra, a la espera de encontrar alguna ubicación favorable en el centro de Pamplona. De momento, Mercadona cuenta con 320 trabajadores en la Comunidad Foral, a los que, según destacó, paga como mínimo 1.100 euros netos al mes. "Se trata de unos salarios que se sitúan por encima de la media del sector", explicaban ayer desde Mercadona, quien destacaba también las "medidas pioneras" puestas en marcha para las madres trabajadoras.

Junto a ello, Mercadona cuenta con nueve interproveedores navarros -empresas que trabajan de modo prácticamente exclusivo para ella-, con los que ha acometido inversiones de 49,8 millones de euros. Con el resto de proveedores navarros, Mercadona mantiene una relación que permite consolidar un total de 10.751 empleos directos e indirectos (320 propios, 1.431 en los interproveedores y 9.000 en las pymes con las que colabora).

Mercadona destacó que durante 2015 la compañía y sus interproveedores han continuado fortaleciendo el desarrollo de la Cadena Agroalimentaria Sostenible de Mercadona. En Navarra en 2015 se han comprado más de 300.000 kilos de alcachofa con Denominación de Origen de Tudela, lo que supone un incremento de más del 57% respecto a la campaña anterior. También destacan otros productos de la huerta navarra como la compra de más de 174.000 kilos de pimiento rojo y verde, de 2,2 millones de kilos de endibias y de 340.000 kilos de lechuga batavia, la lechuga de la Ribera. -D.N.

APUNTES

- **Leve aumento de ventas.** Mercadona ha incrementado en 2015 su facturación un 3%, hasta alcanzar los 20.831 millones de euros. Al cierre del año, el beneficio neto de la compañía, que representa el 3,2% de la cifra de ventas, ha sido de 611 millones de euros, un 12% más que en 2014. También las ventas por volumen han aumentado un 5%, hasta los 10.649 millones de kilos y litros
- **Alimentos donados.** En Navarra, la compañía ha reforzado a lo largo del año su responsabilidad social mediante la colaboración con organizaciones sociales, lo que se ha traducido en la donación de 161,7 toneladas de productos de primera necesidad.

UGT y CCOO, cerca del acuerdo final en el sector de atención a la discapacidad

ELA y LAB rechazan la propuesta del Gobierno de un convenio solo desde 2016

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA - El largo conflicto en el sector de atención a la discapacidad parece llegar a su fin. CCOO y UGT anunciarán hoy los "significativos avances" hechos con el Gobierno de Navarra, con quien se reunieron ayer y que podrían servir para firmar el convenio colectivo de un sector que suma ya más de tres años de movilizaciones.

Estos dos sindicatos y LAB acudieron ayer a la reunión celebrada con la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, del que depende el sector. En ella, el Gobierno de Navarra, en el que se integra la Agencia, formalizó su propuesta a los representantes de los trabajadores. Este planteamiento supone incre-

mentar la dotación económica que regirá los pliegos de condiciones de las nuevas adjudicación. Según fuentes cercanas a las conversaciones, el Gobierno reforzaría en unos 500.000 euros su aportación, un incremento que permitiría a su vez desbloquear la negociación del convenio entre las empresas adjudicatarias y los cuatro sindicatos con representación: UGT, CCOO, ELA y LAB.

El bloqueo del convenio, así como el reconocimiento de categorías, grados y condiciones, se encuentra en el origen del conflicto, que se ha traducido en protestas, concentraciones y paros. Las empresas adjudicatarias (Sarquavita, principalmente) señalaban que la dotación que recibían del Gobierno resultaba insuficiente para cumplir con un convenio que afecta a unas 800 personas

que atienden a más de 600 usuarios. La categoría más frecuente, la de cuidador, recibe una retribución bruta anual de 18.065,15 euros para una jornada de 1.582 horas.

El Gobierno de Navarra ya anunció hace meses a los sindicatos que estaba estudiando rescindir los contratos con Sarquavita y planteaba un acuerdo para siete años, si bien las mejoras recogidas en el convenio solo serían de aplicación a partir del momento de la firma del acuerdo. Esto supondría renunciar a lo no percibido desde 2013 y era precisamente uno de los motivos por los que se concentraron ayer delegados de LAB y de ELA, que rechazaban la postura adoptada por el Gobierno de Navarra y en concreto por la Vicepresidencia de Derechos Sociales, dirigida por Miguel Laparra. ●



Delegados de ELA y LAB, ayer ante la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas.

La confianza de los empresarios navarros crece un 2,5%

COYUNTURA - La confianza de los empresarios navarros ha crecido un 2,5% en el segundo trimestre de 2016, siendo la foral una de las comunidades donde más ha aumentado este indicador después de Baleares, Cataluña y Valencia. En el conjunto de España, la confianza de los empresarios ha subido un 0,6%, con lo que retoma su tendencia alcista, que se rompió en el trimestre anterior cuando descendió un 1,3%, tras once trimestres de continuo ascenso. -D.N.

BSH cierra 2015 con un aumento del 11% en las ventas

RESULTADOS - La compañía BSH Hausgeräte incrementó sus ingresos un 11% en 2015, hasta 12.600 millones de euros, en el ejercicio fiscal "más exitoso de su historia". En el mercado europeo, el grupo aumentó su facturación un 6% (7,7% en euros) en 2015 y creó 3.300 nuevos empleos, de forma que cerró el ejercicio con 56.500 trabajadores en plantilla. La compañía invirtió un 4% de sus ingresos en I+D, un total de 450 millones de euros. -D.N.

La creación de empresas aumenta un 8,3% en febrero

DESARROLLO - En febrero de 2016 se crean 91 sociedades mercantiles en la Comunidad Foral, un 8,3% más que en el mismo mes de 2015. El capital suscrito para la constitución de las nuevas sociedades, que suma un total de 2,7 millones de euros, registra un aumento del 37,0%. Mientras que el capital medio suscrito alcanza los 29.923 euros, asciende un 26,5% en tasa interanual. Navarra es la comunidad donde menos aumenta el número de empresas. -D.N.



Ernesto Kahle, de La Estellesa, y José Ignacio Jiménez, de Autobuses Jiménez, en la presentación de la línea que se estrenó el 21 de enero de 2009.

El Estado indemnizará a PLM con 8,1 millones por denegarle la línea Pamplona-Madrid en 1978

El Ministerio de Transportes rechazó la ruta que ideó La Estellesa y que los tribunales han avalado

✎ Jesús Morales
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA — El Tribunal Supremo ha condenado al Estado a indemnizar con 8.154.963,94 euros a la empresa Autobuses Pamplona-Madrid SL, actual concesionaria bajo la marca comercial PLM Autocares de la línea regular por carretera entre la capital navarra y la del Estado —por Burgos y Logroño—, al entender que se produjo un daño patrimonial al no concedérsele la explotación de esta ruta en el año 1978, cuando se lo planteó inicialmente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que se la denegó alegando que no existía la necesidad de dicho servicio.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Supremo ha estimado el recurso de casación interpuesto por la citada mercantil, formada al 50% por la navarra La Estellesa y la riojana Autobuses Jiménez, contra la sentencia de la Audiencia Nacional que confirmó la resolución del Ministerio de Fomento, de 21 de diciembre de 2011, que rechazó su petición de indemnización por el lucro cesante sufrido debido a las dilaciones que se habían producido

en la tramitación de su solicitud.

Para encontrar el origen del contencioso hay que remontarse hasta el 30 de noviembre de 1978, fecha en la que La Estellesa de Automóviles y Herjisa, que constituyó la empresa Autobuses Pamplona-Madrid SL el 9 de mayo de 2008 como sucesora de Autobuses Logroño-Burgos, tramitó la solicitud para instaurar un servicio regular de transporte de viajeros por carretera, de carácter permanente y uso general, entre Madrid y Pamplona, por Burgos y Logroño, con prolongación de la frontera francesa de Arnegui, una solicitud que no fue admitida a trámite por el Ministerio, a pesar de que “al mismo tiempo lo estaba autorizando a terceros, en concreto a las empresas Continental y Conda, mediante fórmulas de combinación entre sus respectivas concesiones Madrid-Soria y Soria Pamplona”, señala la demanda dirigida por el abogado madrileño Francisco Sánchez-Gamborino, en la que se tilda la actuación de la Administración de “oscurantista”.

En 1986, tras ser impugnada judicialmente, la Audiencia Nacional contradijo al Ministerio de Fomento al ver pertinente la línea de autobús, una

decisión que el Supremo confirmaría en 1988, por lo que en 1987 fue presentado un proyecto de explotación de la línea. Sin embargo, nuevamente el Estado volvió a denegar a Autobuses Pamplona-Madrid SL en 1997 la concesión, esta vez con el argumento de que existían ya otras dos concesiones, las citadas Madrid-Soria y Soria-Pamplona, que databan de 1982, es decir, adjudicadas 4 años después de la propuesta original de la demandante.

30 AÑOS DESPUÉS Los tribunales, sin embargo, volvieron a dar la razón a la mercantil navarro-riojana, y el Tribunal Superior de Justicia de Madrid se pronunció en 2003 a favor de la concesión de la línea de transporte de viajeros entre Pamplona y Madrid, lo que se hizo definitivo el 22 de diciembre de 2008, comenzando a prestarse el servicio el 21 de enero de 2009.

Al considerar que había resultado agravada por el proceder del Estado, Autobuses Pamplona-Madrid SL interpuso una reclamación patrimonial por “demora en la autorización de transporte y trato desigual” ante la Audiencia Nacional, que en 2014 la desestimó, lo que dio pie al correspondiente recurso ante el Tribunal

Supremo. La sentencia recurrida estimaba que la acción había prescrito porque la recurrente había presentado su petición once años después de la denegación de su primera solicitud y seis años después de la segunda. Además, entendió que no se había producido ningún daño efectivo a la entidad al no ostentar la concesión, concluyendo que su reclamación era un sueño de ganancia de beneficio o lucro que no podía compensarse.

En cambio, la sentencia, de la que ha sido ponente el magistrado Juan Carlos Trillo Alonso, y incluye un voto particular de la magistrada Inés Huerta Garicano que defiende la desestimación del recurso, entiende que la acción de responsabilidad patrimonial “sólo puede ejercitarse desde el momento en que resulta posible conocer en sus dimensiones fácticas y jurídicas el alcance de los perjuicios producidos”. En ese sentido, declara el derecho de la recurrente a percibir una indemnización por lucro cesante que cifra en 8.154.963,94 euros, en base a la pericial aportada por la propia mercantil, aplicando el 52% de la explotación que le correspondería al coexistir con la línea Pamplona-Soria-Madrid. ●

“David también se cargó a Goliat”

El abogado Francisco Sánchez-Gamborino destaca las dificultades del contencioso que han ganado

PAMPLONA — “Ha sido una pelea permanente contra Fomento, contra su cerrazón. Pero David también se cargó a Goliat”. El abogado madrileño Francisco Sánchez-Gamborino, quien ha dirigido la demanda de Autobuses Pamplona-Madrid SL contra el Estado, recurría ayer a las enseñanzas bíblicas para mostrar su satisfacción por la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en la que se reconoce a la mercantil navarro-riojana una indemnización de 8,1 millones de euros por el lucro cesante dejado de percibir por haberle denegado en 1978 la concesión de una ruta de transporte de viajeros por carretera entre la capital navarra y la del Estado.

A Sánchez-Gamborino tampoco se le escapa que en el fondo del contencioso subyace una pugna entre Autobuses Pamplona-Madrid y Continental-Alsa, un auténtico imperio de los transportes por carretera, que compiten en la misma ruta. “Llama la atención la desigualdad con la que Fomento ha tratado a las compañías. El perjuicio causado a La Estellesa ha quedado demostrado”, concluye el letrado, con 40 años de experiencia en la abogacía. — J.M.S.

¿QUIÉN ERA MINISTRO?



● **Salvador Sánchez-Terán.** Salvador Sánchez-Terán (UCD) fue ministro de Transportes y Comunicaciones entre febrero de 1978 y mayo de 1980, periodo en el que La Estellesa planteó el servicio de transportes por carretera entre Pamplona y Madrid, por Logroño y Burgos, y le fue denegado. Posteriormente fue ministro de Trabajo, presidente de Telefónica, presidente de Cope o de TATA Motors, entre otras compañías.

MARIO CONDE CREÓ CUARENTA EMPRESAS EN 8 PAÍSES PARA BLANQUEAR UN MILLÓN AL AÑO

- El exbanquero se enfrenta hasta a 12 años de cárcel por el fraude a Hacienda
- En España poseía tres sociedades pantalla y se había declarado insolvente

MADRID — Mario Conde está vinculado a un entramado de más de 40 empresas en ocho países, de las cuales 22 fueron registradas a finales de la década de los 80 y se liquidaron entre 2000 y 2007, según adelantó *El Mundo*. Sus hijos, Mario y Alejandra —fruto de su primer matrimonio con la fallecida Lourdes Arroyo—, son los principales responsables de estas sociedades.

De éstas compañías, Mario Conde es presidente en dos de ellas, según el Registro Mercantil. La Guardia Civil (UCO) continúa con las investigaciones al expresidente de Banesto por presuntos delitos de blanqueo de capitales, insolvencia punible y organización criminal.

Conde pasará hoy a disposición del juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, que dirige la *operación Fénix*, junto con el resto de los detenidos: sus hijos Mario y Alejandra, el abogado Francisco Javier de la Vega, Francisco de Asís Cuesta, María Cristina Álvarez Fernández y Roland Stanek.

Salvo Conde y sus hijos, el resto de detenidos ha prestado declaración ya ante la Guardia Civil que dejó en libertad al octavo arrestado, Fernando Guasch Vega-Penichet, yerno del exbanquero y que está a la espera de que el juez decida si le cita a declarar.

En su periplo, Mario Conde empezó repatriando cantidades pequeñas a España del dinero del que se apropió supuestamente en el saqueo de Banesto, concretamente 3.000 euros en 1999, una cifra que fue aumentando año a año y que en 2010 y 2011 acabó rondando el millón de euros.

Según informaron fuentes jurídicas, el expresidente de Banesto y sus hijos transfirieron a lo largo de esos años diferentes cantidades desde ocho países: Suiza, Reino Unido, Curaçao, Italia, Emiratos Árabes Unidos, Países Bajos, Luxemburgo e Islas Vírgenes Británicas.

El exbanquero, detenido el lunes por orden del juez Santiago Pedraz, usaba sociedades creadas en España y en el extranjero mediante testamentos. Así, en 1999 solo transfirió 3.000 euros, una cifra que aumentó a alrededor de 18.000 un año después y que acabó siendo de un millón de euros en 2010, según los informes de la unidad de inteligencia financiera española, el Sepblac, y de la Agencia Tributaria, de los que dispone la Fiscalía Anticorrupción.

DESTINO DEL DINERO Los investigadores conocen el destino de algu-

nas de las transferencias, como por ejemplo el pago de un alquiler por 18.000 euros al mes, pero, en otras ocasiones, Conde se limitaba a sacar el dinero y no se conoce en qué lo gastaba.

En España Conde y sus hijos tenían fundamentalmente tres sociedades con las que blanqueaban el dinero, una de ellas de cosméticos y otra de comercialización de aceite de oliva.

Se trata de Galloix Holding, Kaneko Holding, Ge So.Co. Amsterdam y Asuma, respectivamente. La primera es la empresa matriz suiza de la sociedad Barnacla, cuya consejera es Alejandra Conde y está dedicada a la organización de convenciones y ferias de muestras. Precisamente, Barnacla es el accionista mayoritario de una de las empresas a través de la cual el exbanquero blanqueaba dinero, según los

investigadores. Se trata de Hogar y Cosmética Española.

Kaneko Holding es la otra sociedad suiza relacionada con el entramado de la familia Conde Arroyo. En este caso, esta empresa es accionista indirecta de Lassalcedas, propiedad de la familia y donde los hijos son los apoderados. Su actividad comercial es la producción agrícola y ganadera.

Conde se había declarado insolvente para hacer frente a las indemniza-

ciones derivadas de sus condenas e incluso pidió dinero para pagar fianzas para salir de la cárcel.

Los delitos por los que se investiga a Mario Conde podrían suponer hasta 12 años de cárcel.

Por su parte, el abogado de Mario Conde defendió durante la noche del lunes la inocencia del exbanquero, aunque recordó que el procedimiento está bajo secreto de sumario por lo que desconoce exactamente las causas por las que se le acusa.

“El —Mario Conde— evidentemente no reconoce lo que se está diciendo, pero como no conocemos el procedimiento no le puedo decir. Cuando sea más adelante y se levante el secreto y lo podamos ver ya sabremos algo más”, señaló el letrado Ignacio Peláez.

El abogado indicó a los medios congregados en la vivienda que tanto el exbanquero como el resto de familiares —fueron detenidas otras siete personas, entre ellas sus dos hijos y un yerno— están “asumiendo” lo sucedido. “Ellos están bien, asumiendo lo que está pasando, evidentemente”, explicó. —Efe/E. Press



Mario Conde, abandonando el lunes por la noche su domicilio detenido por la guardia civil. Foto: Efe

EL APUNTE

● **Acusado de cuatro delitos.** El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz interrogará hoy a Conde y los otros 7 detenidos por la repatriación de al menos 13 millones procedentes del dinero robado en el caso *Banesto*. El magistrado y la Fiscalía Anticorrupción le atribuye cuatro delitos: blanqueo de capitales, organización criminal, frustración de la ejecución —de sentencias dictadas contra Conde como la del caso *Banesto* y otros— y ocho delitos contra la Hacienda Pública.

LA CIFRA

160.000

La Guardia Civil halló un total de 160.000 euros en los registros practicados en el marco de la *operación Fénix*. Los registros se produjeron en ocho de sus propiedades y en su domicilio particular duró un periodo de 15 horas.

Hacienda quiere cobrar los 9,9 millones que le debe

La Agencia Tributaria pone en marcha los mecanismos para que el segundo mayor deudor salde su débito

MADRID — La Agencia Tributaria (AEAT) tiene herramientas para lograr recuperar los 9,93 millones de euros que el expresidente de Banesto Mario Conde debe al fisco, según figura en la lista de contribuyentes morosos que el orga-

nismo publicó por primera vez el pasado mes de diciembre.

El listado revelaba entonces que Conde era el segundo mayor moroso, pero aún no se había procedido a su detención por una supuesta repatriación de unos 13 millones de euros desde el año 1999 procedentes del agujero dejado en Banesto años antes.

La Guardia Civil llevaba un año y medio observando al exbanquero y sus movimientos de dinero desde Suiza y Reino Unido. Fuentes

jurídicas han señalado que Conde repatrió estas cantidades desde el extranjero a través de préstamos, ampliaciones de capital e ingresos en efectivo.

Fuentes de la Agencia Tributaria han indicado a *Europa Press* que existen dos vías que, con carácter general y más allá de este caso concreto, se pueden poner en marcha para cobrar deudas en este tipo de casos.

En primer lugar, existe la posibilidad de solicitar a terceros países

con los que existan acuerdos de asistencia mutua en materia recaudatoria una serie de medidas cautelares, como embargos para el cobro efectivo de las deudas.

Bajo este mismo esquema, la AEAT también puede solicitar a estos mismos países información patrimonial para poder averiguar a través de sus administraciones tributarias qué bienes puede tener la persona y empresa deudora con el fisco español. —E.P.

El FMI cree que la recuperación de España pierde fuelle y rebaja al 2,6% el crecimiento para este año

Recorta las expectativas económicas por primera vez desde octubre de 2013 y sostiene que el paro acabará 2016 en el 19,7%

WASHINGTON - La economía española no se ha librado esta vez de la rebaja generalizada de previsiones económicas tan frecuente por parte del Fondo Monetario Internacional, y que sí había evitado de un tiempo a esta parte. España sigue siendo el país que

más crece en el club de las grandes economías avanzadas, pero el FMI le ha aplicado un leve recorte en las expectativas económicas de cara a este año y el próximo por primera vez desde octubre de 2013.

El Fondo, que arranca las reuniones

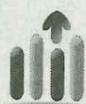
de primavera en Washington con la presentación del informe global de perspectivas, calcula que el producto interior bruto (PIB) de España avanzará este año un 2,6%, una décima menos que lo que estimó en su último análisis, en enero. Para 2017, mantiene el pronóstico en el 2,3%, que es casi un punto menos que lo que avanzó el año pasado (3,2%). Para la economía mundial el FMI reduce dos

décimas sus previsiones, hasta dejarlo en el 3,2%, el nivel más bajo desde 2009. Para 2017 calcula una décima menos que en la última previsión del pasado enero, hasta el 3,5%.

La revisión a la baja de España tan solo resta una décima de las dos que le añadió a principios de 2016, pero rompe así una racha de año y medio durante la cual el Fondo no había dejado de mejorar sus previsiones

sobre la cuarta economía de la zona euro revisión tras revisión. El empeoramiento de las perspectivas globales han acabado pasando esa factura a España, a la que tampoco favorece la incertidumbre política.

La tasa de paro, el recordatorio de la gran crisis no es pasado para el país, seguirá en el entorno del 20% este año, según el informe. El organismo que dirige Christine Lagarde apenas varía lo que pensaba de ello en octubre, última vez que actualizó la estimación en materia de empleo. Cree que el porcentaje de parados acabará 2016 en el 19,7% (dos décimas menos que en el anterior pronóstico) para colocarse en el 18,3% en 2017. - *Efe*



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,35% 4.474,52 En el año: -2,59%	CAC 40 ↑ 0,77% 4.345,91 En el año: -6,28%	DAX ↑ 0,81% 9.761,47 En el año: -9,14%	DOW JONES* ↑ 0,77% 17.690,78 En el año: 1,53%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,61% 2.942,09 En el año: -9,96%	FTSE 100 ↑ 0,68% 6.242,39 En el año: 0,00%	BRASIL* ↑ 1,87% 51.102,51 En el año: 17,88%	COLOMBIA* ↑ 1,06% 9.977,73 En el año: 16,73%
--	---	--	---	---	--	---	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 12-04-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
INM. DEL SUR	10,63	9,89	
QUABIT INM.	10,53	0,04	
TUBOS REUNID	7,75	0,70	
CLIN BAVIERA	5,36	5,70	
COEMAC	5,17	0,30	
TUBACEX	3,96	2,23	
TEC.REUNIDAS	3,44	27,10	
PROSEGUR	3,39	4,88	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
SAN. RIO B	-12,60	2,70	
URBAS	-7,69	0,01	
GRAL.ALQ.MAQ	-4,35	0,22	
PHARMA MAR	-4,10	2,80	
SNIAE	-3,37	0,52	
INYPASA	-2,86	0,17	
GRIFOLS	-2,72	19,52	
G.E.SAN JOSE	-2,20	0,89	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
SANTANDER	82.173.348		
BBVA	71.655.514		
B. SABADELL	54.243.590		
BANKIA	38.220.422		
QUABIT INM.	33.992.031		
TELEFONICA	30.239.051		
ABERTIS INFR	27.537.443		
REPSOL	25.845.087		

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,251
Euribor 1 año		-0,011
\$ EEUU		1.1395
Yen		123,7
Libra		0.80002
Franco Suizo		1.08779
Corona Noruega		9.3158
Corona Sueca		9.1983

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ AIR LIQUIDE SA	97,85	2,57	-5,60
▼ AIRBUS GROUP SE	56,07	-0,50	-9,56
▲ ALLIANZ SE-VINK	142,10	1,75	-13,12
▲ ANHEUSER-BUSCH I	106,20	0,14	-7,17
▲ ASML HOLDING NV	88,40	0,11	7,09
▲ AXA	20,72	2,65	-17,90
▲ BANCO SANTANDER	3,77	1,10	-17,24
▲ BASF SE	64,83	1,12	-8,33
▲ BAYER AG-REG	102,55	0,49	-11,44
▲ BAYER MOTOREN WK	75,35	0,75	-22,82
▲ BBVA	5,50	0,73	-18,37
▲ BNP PARIBAS	42,56	0,58	-18,51
▲ CARREFOUR SA	24,38	0,93	-8,50
▲ DAIMLER AG	61,30	1,32	-20,98
▲ DANONE	60,95	0,03	-2,14
▼ DEUTSCHE BANK-RG	13,98	-0,14	-37,94
▲ DEUTSCHE POST-RG	24,44	0,58	-5,86
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,32	1,06	-8,21
▲ E.ON SE	8,50	0,46	-4,83
▼ ENEL SPA	3,75	-0,74	-3,65
▼ ENGIE	13,43	-0,37	-17,73
▲ EWI SPA	12,96	0,54	-6,09
▲ ESSILOR INTL	106,60	0,57	-7,34
▲ FRESENIUS SE & C	64,11	0,94	-2,82
▲ GENERALI ASSIC	12,59	0,32	-25,59
▲ IBERDROLA SA	5,87	0,43	-10,40
▲ INDITEX	28,74	0,72	-9,32
▼ ING GROEP NV	10,36	-0,05	-16,75
▼ INTESA SANPAOLO	2,24	-4,11	-27,53
▲ KONINKLIJKE PHIL	24,24	1,32	2,91
▲ LVMH MOET HENNE	148,30	1,54	2,35
▲ L'OREAL	154,50	0,36	-0,52
▲ MUENCHENER RUE-R	177,90	1,40	-3,60
▼ NOKIA OYJ	5,16	-1,15	-21,76
▲ ORANGE	14,80	2,81	-4,42
▼ SAFRAN SA	59,03	-0,05	-6,85
▲ SAINT GOBAIN	38,73	0,26	-2,81
▲ SANOFI	74,25	0,05	-5,53
▲ SAP SE	68,45	1,53	-6,72
▲ SCHNEIDER ELECTR	53,69	0,24	2,15
▲ SIEMENS AG-REG	89,81	0,47	-0,08
▲ SOC GENERALE SA	31,36	0,51	-26,33
▲ TELEFONICA	9,38	0,78	-8,35
▲ TOTAL SA	40,93	1,84	-0,81
▼ UNIBAIL-RODAMCO	239,25	-0,06	2,07
▼ UNICREDIT SPA	2,98	-5,15	-41,93
▲ UNILEVER NV-CVA	39,72	0,49	-0,95
▲ VINCI SA	64,75	0,26	9,49
▲ VIVENDI	18,41	0,11	-7,30
▲ VOLKSWAGEN-PREF	107,45	0,99	-19,66

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	14,48	-0,21	0,45
▼ ACCIONA	68,78	-0,19	-13,02
▲ ACERINOX	10,18	0,30	8,05
▲ ACS CONST.	27,17	0,39	0,57
▲ AENA	118,50	0,25	12,43
▲ AMADEUS IT	38,32	0,14	-5,81
▲ ARCEL.MITTAL	4,48	3,25	48,36
= B. SABADELL	1,44	0,00	-11,12
= B.POPULAR	2,18	0,00	-28,43
▼ BANKIA	0,78	-1,39	-27,56
▼ BANKINTER	6,16	-0,18	-5,88
▲ BBVA	5,50	0,73	-18,37
▼ CAIXABANK	2,51	-0,79	-22,00
▲ DIA	4,81	2,54	-11,59
▲ ENAGAS	27,16	0,84	4,44
▲ ENDESA	17,28	1,32	-6,72
▲ FCC	7,59	0,04	11,31
= FERROVIAL	18,24	0,00	-12,56
▲ GAMESA	16,54	0,12	4,52
▲ GAS NATURAL	17,62	0,83	-6,38
▼ GRIFOLS	19,52	-2,72	-8,44
▲ IBERDROLA	5,87	0,43	-10,40
▲ INDITEX	28,74	0,72	-9,32
▲ INDR A	10,10	0,30	16,45
▼ INT.AIRL.GRP	6,63	-0,06	-19,92
▲ MAPFRE	1,89	1,78	-18,30
▲ MEDIASET ESP	10,15	0,15	1,20
▲ OBR.H.LAIN	5,48	0,79	3,95
▲ RED ELE.CORP	77,98	0,97	1,13
▲ REPSOL	9,92	3,28	-1,97
▼ SACYR	1,65	-0,54	-8,99
▲ SANTANDER	3,77	1,10	-17,24
▲ TEC.REUNIDAS	27,10	3,44	-22,24
▲ TELEFONICA	9,38	0,78	-8,35

↑ 0,57% **Último: 8.546,30** **Variación Año: -997,90**
Variación: 48,70 **Variación % Año: -10,46%**



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,02	-0,50	16,52
▼ ABENGOA	0,27	-0,75	36,41
= ADVEO	3,91	0,00	-38,81
▼ ALMIRALL	14,23	-1,52	-23,62
▼ AMPER	0,12	-1,67	-5,58
= APERAM	34,00	0,00	2,35
▼ APLUS	7,75	-0,26	-7,19
▼ ATRESMEDIA	9,68	-1,02	-1,63
▲ AXIA REAL STATE	13,00	0,15	-1,52
▼ AZKOYEN	4,27	-0,70	-5,11
= B.RIOJANAS	3,95	0,00	-2,47
▲ BARON DE LEY	104,60	1,55	-5,77
▼ BAYER	101,45	-0,73	-12,54
▼ BIOSEARCH	0,44	-1,11	-5,32
▼ BOLSAS Y MER	28,17	-1,07	-9,30
▲ C.PORTLAND V	6,00	0,84	14,94
▲ CAF	283,35	0,96	10,90
▲ CELLNEX	14,10	0,36	-18,21
▲ CIE AUTOMOT.	15,80	1,74	2,27
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	5,70	5,36	4,78
▼ CODERE	0,79	-1,25	-2,47
▲ COEMAC	0,30	5,17	-10,29
▲ COR.ALBA	33,80	0,06	-15,18
▲ CORREA	1,50	2,05	17,25
▲ D. FELGUERA	1,36	0,74	3,03
= DEOLEO	0,23	0,00	0,00
▲ DINAMIA	7,71	0,13	0,00
▼ EADS NV	56,00	-0,80	-10,33
▼ EBRO FOODS	19,12	-0,86	5,29
▲ EDREAMS	1,91	2,58	0,42
▲ ELECNR	7,07	2,32	-14,09
▲ ENCE	2,86	0,53	-18,03
▼ ERCROS	0,60	-1,64	-2,60
= EUROPAC	5,30	0,00	1,92
▼ EUSKALTEL	9,00	-1,42	-22,28
▲ EZENTIS	0,39	1,56	-21,96
▲ FAES	2,80	0,72	1,27
= FERSA	0,39	0,00	5,41
▲ FLUIDRA	3,66	3,39	17,09
= FUNESPAÑA	7,10	0,00	-1,39
▲ G.CATALANA O	25,93	1,33	-19,02
▼ G.E.SAN JOSE	0,89	-2,20	-3,26
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,22	-4,35	-8,33
= GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▲ HISPANIA	12,67	0,72	-3,28
= IBERPAPEL	17,85	0,00	3,48
▲ INM. DEL SUR	9,89	10,63	24,40
▲ INM.COLONIAL	0,65	1,72	1,09
▼ INYPASA	0,17	-2,86	-2,86
▲ LABORAT.ROVI	14,94	0,27	3,46
▲ LAR ESPAÑA	8,64	1,65	-8,67
▲ LIBERBANK	1,07	0,57	-38,95
▼ LINGOTES ESP	9,89	-0,80	17,74
▲ LOGISTA	19,50	0,28	0,33
▲ MELIA HOTELS	10,76	0,65	-11,66
= MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▼ MERLIN PROPERTIES	9,82	-0,80	-14,04
▼ MIQUEL COST.	36,14	-0,17	3,29
= MONTEBALITO	1,18	0,00	-6,08
▲ NATRA	0,46	1,11	42,19
▲ NATURHOUSE	4,25	0,24	10,39
▲ NH HOTELES	4,07	2,78	-19,25
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,80	-4,10	11,75
= PRIM	8,90	0,00	-1,22
▲ PRISA	5,90	1,81	13,03
▲ PROSEGUR	4,88	3,39	14,82
▲ QUABIT INM.	0,04	10,53	-16,00
▲ REALIA	1,07	1,90	40,79
▲ REIG JOFRE	3,27	1,24	-5,24
= RENO MEDICI	0,32	0,00	-5,88
= RENTA 4 BCO.	5,75	0,00	-1,71
▼ RENTA CORP.	1,46	-0,34	-16,29
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	9,00	0,11	4,65
▼ SAN. RIO B	2,70	-12,60	-8,02
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIAE	0,52	-3,37	163,27
▲ SOLARIA	0,66	2,34	-7,09
= SOTOGRADE	2,87	0,00	5,90
▲ TALGO	4,38	1,39	-23,09
▲ TECNOCOM	1,41	2,17	21,55
= TESTA INMUEB	13,30	0,00	6,74
▲ TUBACEX	2,23	3,96	27,43
▲ TUBOS REUNID	0,70	7,75	18,80
▼ URBAS	0,01	-7,69	20,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	52,40	0,96	12,57
▼ VISCOFAN	51,03	-0,14	-8,29
= VOCCENTO	1,30	0,00	-12,16
▲ ZARDOYA OTIS	9,27	1,64	-14,01

martes 12 de abril de 2016

¿Cuándo llegará el "cambio" al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia?

La negociación colectiva en el ámbito de la Función Pública no ha pasado por sus mejores momentos en estos años de crisis. La falta de una negociación real con el gobierno de UPN, los flagrantes incumplimientos de alguno de los pocos acuerdos conseguidos (Acuerdo sobre condiciones de empleo 2010-2011) y las decisiones unilaterales de los gobiernos de Navarra y de España, han supuesto la rebaja salarial, la disminución de plantillas, el empeoramiento de las condiciones laborales y la disminución de la calidad de los servicios públicos.

Contra estas políticas y sus consecuencias, desde Comisiones Obreras, en solitario o en unidad con otros sindicatos, hemos impulsado decenas de acciones reivindicativas en estos años: huelgas en la Administración; paros sectoriales; dos huelgas generales convocando al conjunto de trabajadores y trabajadoras de todo el Estado; manifestaciones en Pamplona y en Madrid; decenas de concentraciones por el derecho a la negociación colectiva, por los servicios públicos y por los derechos del personal que los presta; y también nos hemos apoyado en el Parlamento y hemos recurrido a los tribunales para frenar y revertir los recortes.

Desde CCOO, que siempre adoptamos nuestras decisiones basándonos exclusivamente en lo que es mejor para el conjunto de las trabajadoras y los trabajadores, también depositamos, nuestras esperanzas en un gobierno de cambio que, sustentado por aquellos partidos que en el Parlamento y en la campaña electoral nos habían mostrado su apoyo, realizase políticas diferentes, opuestas a las que habían venido realizando los gobiernos anteriores.

El 7 de agosto, la Presidenta UXUE BARKOS, acompañada de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia M^a JOSÉ BEAUMONT se reunían los sindicatos de la Administración Foral para presentarnos el Acuerdo Programático en lo referente a Función Pública. Igualmente, la Presidenta manifestó su intención de mantener un diálogo fluido con la representación sindical para intentar alcanzar amplios consensos en la acción de gobierno y resolver los problemas de las personas que trabajan en la Administración.

No obstante, esa imagen dialogante se contradice con la actitud de la señora BEAUMONT que, no sólo no atiende las legítimas reivindicaciones planteadas por la representación sindical, sino que ni siquiera cumple el compromiso, adquirido en enero, de iniciar la negociación de las plataformas presentadas en septiembre, hurtando a los trabajadores y trabajadoras de la administración su derecho a la negociación colectiva. También, desde CCOO, hemos emplazado a la señora Consejera para tratar asuntos de interés del personal sin que hayamos tenido respuesta.

Los cuatro partidos que sustentan el Gobierno firmaron un acuerdo programático en el que se comprometían en materia de función pública a la "reducción de los niveles de precariedad y eventualidad, a aumentar las plantillas recortadas durante los últimos años, ... y convocatoria de las oportunas OPEs". Igualmente acordaron "proceder de forma gradual a favorecer la recuperación del poder adquisitivo perdido en los pasados años de crisis y revisar las privatizaciones de servicios realizadas en la Administración Foral".

El incumplimiento de las promesas electorales ha llevado a que el personal de la Administración Foral no verá recuperada la paga extra hasta el año 2018. La recuperación del poder adquisitivo perdido, auspiciada en el Acuerdo Programático, se ha limitado a copiar la raquítica subida del 1% aprobada por el Estado, por el denostado gobierno del Partido Popular. Seguimos teniendo los mismos problemas de eventualidad, parcialidad de jornada, escasez de personal, etc., que desde CCOO siempre hemos criticado. Y de las Ofertas de Empleo Público, mejor ni hablar...

Volvemos a reclamar a la señora BEAUMONT el comienzo de una negociación en la que, partiendo del reconocimiento de los derechos arrebatados y el empleo perdido durante la crisis, se acuerde el establecimiento de un calendario de recuperación de los mismos, con el objetivo de dignificar el empleo público y recuperar el nivel de calidad de los servicios públicos.

¡Exige tus derechos! ¡Participa en las movilizaciones!